



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 5 de noviembre de 1996
No. 91

SUMARIO:

COLEGIO DE NOTARIOS PUBLICOS DEL ESTADO DE MEXICO

NOMBRES, Domicilios y Teléfonos de los Notarios Públicos en ejercicio en el Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 5287, 5409, 1344-A1, 5427, 5431, 5438, 1343-A1, 1345-A1, 1346-A1, 5439, 5441, 5440, 5442, 5443, 5444, 5445 y 1347-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5425, 5426, 5437, 5432, 5435, 5433, 5428, 5429, 5430, 5446, 5436, 5434, 1348-A1 y 1342-A1.

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COLEGIO DE NOTARIOS PUBLICOS DEL ESTADO DE MEXICO.

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 248 DEL CODIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MEXICO, Y PARA LOS EFECTOS DEL PROCESO ELECTORAL A EFECTUARSE EL DIA DIEZ DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, A FIN DE ATENDER LAS SOLICITUDES DE LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA, DE LOS CIUDADANOS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS O COALICIONES, ASI COMO DE LOS CANDIDATOS, SE DAN A CONOCER LOS NOMBRES, DOMICILIOS Y TELEFONOS DE LOS NOTARIOS PUBLICOS EN EJERCICIO EN EL ESTADO DE MEXICO.

DISTRITO JUDICIAL DE CHALCO.

| NOTARIO NUMERO. | NOMBRE DEL NOTARIO Y DOMICILIO DE LA NOTARIA. | NUMERO (S) TELEFONICO (S). |
|--------------------|---|-------------------------------|
| 1 | LIC. CLAUDIA VELARDE ROBLES. AV. CUAUHEMOC OTE. NO. 6, PRIMER PISO, CHALCO, MÉXICO. | 91-597-312-93 FAX 312 77 |
| 2 | LIC. ROBERTO MENDOZA NAVA. PROLONGACION BENITO JUAREZ NO. 9, COL. SALITRERIA, CHALCO, MEXICO. | 91-597 304-52 FAX 305-24 |
| 3 | LIC. SANTOS MEZA GARCES. AV. REFORMA NO. 12, SEGUNDO PISO, CHALCO, MEXICO. | 91-597-316-07 FAX 517-54 |
| 4 | LIC. JOSE GOÑI DIAZ. AV. CUAUHEMOC NO. 9, COL. SANTA BARBARA, IXTAPALUCA, MEXICO. | FAX 91-597-203-30 211-89 |

DISTRITO JUDICIAL DE CUAUTITLAN.

| NOTARIO NUMERO. | NOMBRE DEL NOTARIO Y DOMICILIO DE LA NOTARIA. | NUMERO (S) TELEFONICO (S). |
|--------------------|---|--|
| 1 | LIC. FRANCISCO JAVIER OLIVERA SEDANO. AV. JUAREZ NO. 111, PRIMER PISO, CUAUTITLAN, MEXICO. | 915-872-09-90 FAX 872-62-90 |
| 2 | LIC. MARIA JUDITH PEREZ BRIZ. ARTICULO 123 NO. 107, COL. GUADALUPE CUAUTITLAN, MEXICO | FAX 915-872-01-06 872-09-37 872-38-48 |
| 3 | LIC. AXELL GARCIA AGUILERA. CALLE D.I. JESUS VIRCHEZ NO. 9 EDIFICIO ABBA, DESPACHO 202 CENTRO URBANO, CUAUTITLAN IZCALLI, MEXICO | 915-873-43-54 873-43-44 873-43-00 FAX 873-42-31 |
| 4 | LIC. DAVID ROBERTO CHAPELA COTA AV. SAN ANTONIO NO. 1, ALTOS COL. CENTRO. TULTITLAN, MEXICO. | FAX 915-888-15-44 888-12-62 888-12-74 |

| | | |
|----|---|--|
| 5 | LIC. VICTOR MANUEL SALAS CARDOSO CALZADA DE GUADALUPE NO. 210 COL. GUADALUPE CUAUTITLAN, MEXICO | FAX 915-872-39-55 872-38-19 872-38-02 |
| 6 | LIC. OSCAR ALFREDO CASO BARRERA VAZQUEZ ALDAMA NO. 1, DESPACHO 302 COLONIA CENTRO, CUAUTITLAN MEXICO | 915-872-10-10 872-30-47 FAX 872-46-85 |
| 7 | LIC. SONIA DE LA LUZ OLIVERA MARTINEZ CUARTO RETORNO AV. DE LOS REYES EDIFICIO 15, DEPTO. 1 CONJUNTO GALAXIA CUAUTITLAN IZCALLI, MEXICO | 915-871-03-33 873-50-66 871-98-04 FAX 871-98-47 |
| 8 | LIC. ALVARO MUÑOZ ARCOS AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 24-A COL. CENTRO CUAUTITLAN, MEXICO | 915-872-02-97 872-39-83 FAX 872-02-84 |
| 9 | LIC. LILIANA CASTAÑEDA SALINAS TEMOAYA NO. 9, SEGUNDO PISO, ESQ. CON PLAZA DE LA FLORIDA COL. CENTRO URBANO, CUAUTITLAN IZCALLI, MEXICO | 915-873-34-68 881-47-00 FAX 881-46-26 |
| 10 | LIC. JUAN JOSE RUIZ BOHORQUEZ MANZANA C-44-A LOTE 15, TERCER PISO CENTRO COMERCIAL EDIF. SAGITARIO, COL. CENTRO URBANO, CUAUTITLAN IZCALLI, MEXICO | FAX 915 873-66-11 873 66-55 |
| 11 | LIC. ALBERTO BRICENO RUIZ AVENIDA DE LOS CHOPOS NO. 28, COLONIA ARCOS DEL ALBA, CUAUTITLAN IZCALLI, MEXICO | FAX 915 873-59-72 873-59-05 |

DISTRITO JUDICIAL DE EL ORO.

| NOTARIO NUMERO. | NOMBRE DEL NOTARIO Y DOMICILIO DE LA NOTARIA. | NUMERO (S) TELEFONICO (S). |
|--------------------|---|-------------------------------|
| 1 | LIC. JOSE VICTOR REYNOSO PABLOS CONSTITUCION NO. 36 ESQ. IGUALDAD, LOCAL NO. 6, EL ORO, MEXICO. | 91-712-501-92 503-72 |
| 2 | LIC. NORMA VELEZ BAUTISTA AV. LIC. ISIDRO FABELA NO. 34 PRIMER PISO, COL. CENTRO, ATLACOMULCO, MEXICO | 91-712-201-34 FAX 201-79 |

DISTRITO JUDICIAL DE IXTLAHUACA.

| NOTARIO NUMERO. | NOMBRE DEL NOTARIO Y DOMICILIO DE LA NOTARIA. | NUMERO (S) TELEFONICO (S). |
|--------------------|--|-------------------------------|
| | LIC. MARIA GUADALUPE MORENO GARCIA PLAZA RAYON NO. 34-B ALTOS COLONIA CENTRO, IXTLAHUACA, MEXICO | 91-728-307-18 FAX 300-76 |

DISTRITO JUDICIAL DE JILOTEPEC.

| NOTARIO NUMERO. | NOMBRE DEL NOTARIO Y DOMICILIO DE LA NOTARIA. | NUMERO (S) TELEFONICO (S). |
|--------------------|---|-------------------------------|
| 1 | LIC. CARLOS GARDUÑO TINOCO AV. GUERRERO NO. 118, DEPTO. 1, COL. CENTRO, JILOTEPEC, MEXICO | 91-773-403-96 FAX 408-01 |
| 2 | LIC. OSCAR REYES RETANA RIVERO AV. HIDALGO NO. 135, LETRA "D", CENTRO, JILOTEPEC, MEXICO | 91-773-406-00 FAX 400-56 |

DISTRITO JUDICIAL DE LERMA.

| NOTARIO NUMERO. | NOMBRE DEL NOTARIO Y DOMICILIO DE LA NOTARIA. | NUMERO (S) TELEFONICO (S). |
|--------------------|--|---|
| 1 | LIC. JAIME VILLAR MIRON JUAREZ NO. 14 LERMA, CENTRO, MEXICO. | 91-728-516-59 FAX 529-50 |
| 2 | LIC. ERICK SANTIN BECERRIL AV. BAJA VELOCIDAD ESQ. HACIENDA JURICA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA, SAN MATEO ATENCO, MEXICO | FAX 91-728-226-00 226-01 226-02 226-03 |

DISTRITO JUDICIAL DE OTUMBA.

| NOTARIO NUMERO. | NOMBRE DEL NOTARIO Y DOMICILIO DE LA NOTARIA. | NUMERO (S) TELEFONICO (S). |
|--------------------|---|---------------------------------------|
| 1 | LIC. JUAN ZARAS BARRADAS. PLAZA DE LA CONSTITUCION NO. 11, CENTRO, OTUMBA, MEXICO. | 91-592-200-05 200-41 |
| 2 | LIC. GUILLERMO A. FRANCO ESPINOZA. PLAZA DE LA CONSTITUCION NO. 7, CENTRO, OTUMBA, MEXICO. | 91-592-200-25 203-74 FAX 204-04 |
| 3 | LIC. EDMUNDO SALDIVAR MENDOZA. AV. CINCO DE MAYO NO. 53, DESPACHOS 21 Y 22 LETRA "B", TECAMAC, MEXICO. | FAX 91-593-600-90 607-95 602-95 |

DISTRITO JUDICIAL DE SULTEPEC.

| NOTARIO NUMERO. | NOMBRE DEL NOTARIO Y DOMICILIO DE LA NOTARIA. | NUMERO (S) TELEFONICO (S). |
|--------------------|---|-------------------------------|
| 1 | LIC. EDUARDO VILLALOBOS LEZAMA. JOSE MARIA COSS NO. 1, ESQ. CON PORFIRIO DIAZ, CENTRO, SULTEPEC, MEXICO. | 91-714-800-24 |

DISTRITO JUDICIAL DE TEMASCALTEPEC.

| NOTARIO NUMERO. | NOMBRE DEL NOTARIO Y DOMICILIO DE LA NOTARIA. | NUMERO (S) TELEFONICO (S). |
|--------------------|--|-------------------------------|
| 1 | LIC. JOSE LUIS MEJIA ESCOBAR. RIVA PALACIO NO. 7, CENTRO, TEMASCALTEPEC, MEXICO. | FAX 91-726-650-56 |

DISTRITO JUDICIAL DE TENANCINGO.

| NOTARIO NUMERO. | NOMBRE DEL NOTARIO Y DOMICILIO DE LA NOTARIA. | NUMERO (S) TELEFONICO (S). |
|--------------------|--|---|
| 1 | LIC. MIGUEL A. ANTONIO GUTIERREZ YSITA. MOCTEZUMA OTE. NO. 304. COL. CENTRO, TENANCINGO, MEXICO. | 91-714-205-75 229-75 225-75 FAX 206-75 |

DISTRITO JUDICIAL DE TENANGO DEL VALLE.

| NOTARIO NUMERO. | NOMBRE DEL NOTARIO Y DOMICILIO DE LA NOTARIA. | NUMERO (S) TELEFONICO (S). |
|--------------------|---|-------------------------------|
| 1 | LIC. LEOPOLDO FARRERA OLMEDO. CONSTITUCION NO. 104, CENTRO, TENANGO DEL VALLE, MEXICO. | FAX 91-714-401-30 |
| 2 | LIC. SUSANA VEGA GARCIA. AV. GALEANA NO. 301, SEGUNDO PISO, CENTRO, SANTIAGO TIANGUISTENCO, MEXICO. | FAX 91-713-521-70 529-29 |

DISTRITO JUDICIAL DE TEXCOCO.

| NOTARIO NUMERO. | NOMBRE DEL NOTARIO Y DOMICILIO DE LA NOTARIA. | NUMERO (S) TELEFONICO (S). |
|--------------------|---|---------------------------------------|
| 1 | LIC. SERGIO ROBERTO MAÑON DIAZ. GUERRERO NO. 8, COLONIA EL CARMEN, TEXCOCO, MEXICO. | 91-595-407-47 411-25 FAX 418-90 |
| 2 | LIC. PABLO MARTINEZ CANO. GUERRERO NO. 41, COLONIA CENTRO, TEXCOCO, MEXICO. | 91-595-404-25 FAX 432-53 |
| 3 | LIC. JUAN CARLOS PALAFOX VILLALVA GUERRERO NO. 205 "B" COLONIA CENTRO, TEXCOCO, MEXICO. | 91-595-510-93 FAX 400-26 |

- 4 LIC. FLOR DE MARIA ALTAMIRANO MAYORGA 915-797 03-80
AV. CUAUHEMOC NO. 13, FAX 797-28-70
COLONIA MEXICO. PRIMERA SECCION, 793-25-67
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO.
- 5 LIC. ALFONSO FLORES GARCIA MORENO. FAX 915-792-48-96
AV. SOR JUANA INES DE LA CRUZ NO. 417. 797-99-66
COLONIA EVOLUCION, 793-79-74
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO. 797-98-75
797-99-78
- 6 LIC. JOSE ANTONIO REYES DUARTE 915-765-18-33
AV. SOR JUANA INES DE LA CRUZ NO. 85, 765-14-20
COLONIA METROPOLITANA, TERCERA SECCION, 765-15-64
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO FAX 765-13-11
- 7 LIC. EFREN PATIÑO NAVARRETE. 915-735-42-58
AV. CHIMALHUACAN NO. 292 PTE. 735-46-33
COLONIA AGUA AZUL, TERCERA SECCION, FAX 736-09-47
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
- 8 LIC. MARGARITO REYES GONZALEZ FAX 765-70-78
AV. CHIMALHUACAN NO. 285-1 Y 2, 765-45-34
COL. BENITO JUAREZ
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
- 9 LIC. FERNANDO TRUEBA BUENFIL. 915-765-92-22
AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS NO. 463, FAX 792-08-40
COL. BENITO JUAREZ NEZAHUALCOYOTL, MEXICO.
- 10 LIC. SALVADOR LOPEZ CORTES FAX 915-855-66-92
FRANCISCO I. MADERO NO. 8, 855-06-75
LOS REYES ACAQUILPAN, LA PAZ, MEXICO
- 11 LIC. JOSE ENRIQUE MILLET PUERTO 915-793-73-21
AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS NO. 462, FAX 793-72-97
COLONIA AGUA AZUL, NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
- 12 (VACANTE).
- 13 LIC. RAUL NAME NEME FAX 915-855-22-90
ALVARO OBREGON NO. 12, CENTRO 857-46-88
LOS REYES ACAQUILPAN, LA PAZ, MEXICO 855-56-09
- 14 LIC. FELIPE ALFREDO BELTRAN SANTANA FAX 915-792-02-59
CALLE INDIO TRISTE 125 797-33-09
COL. METROPOLITANA, SEGUNDA SECCION 792-10-18
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO

| | | |
|----|--|---|
| 15 | LIC. FERNANDO RIVAPALACIO INESTRILLAS AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS NO. 115 COL. METROPOLITANA SEGUNDA SECCION NEZAHUALCOYOTL, MEXICO | 915-792-12 39 797-32-40 FAX 792-18-32 |
| 16 | LIC. CARLOS ENRIQUE VALDES RAMIREZ AV. MORELOS No. 61, BARRIO DE SAN PABLO. CHIMALHUACAN, MEXICO | FAX 915-852-02-69 852-02-44 |

DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA.

| NOTARIO NUMERO. | NOMBRE DEL NOTARIO Y DOMICILIO DE LA NOTARIA. | NUMERO (S) TELEFONICO (S). |
|--------------------|--|--|
| 1 | LIC. RITA RAQUEL SALGADO TENORIO SOR JUANA INES DE LA CRUZ No. 8, ESQUINA CON ABASOLO, COL. CENTRO TLALNEPANTLA, MEXICO | FAX 915-390-16-72 565-11-24 390-25-49 |
| 2 | LIC. FERNANDO VELASCO TURATI SOR JUANA INES DE LA CRUZ NO. 11, TLALNEPANTLA, MEXICO | 915-565-41-89 565-49-88 565-46-98 FAX 390-73-80 |
| 3 | LIC. J. CLAUDIO IBARROLA MURO BERRIOZABAL NO. 7, DESPACHO 101, PRIMER PISO, COL. SAN JAVIER, TLALNEPANTLA, MEXICO | 915-565-00-95 390-12-97 565-05-27 FAX 557-58-00 |
| 4 | LIC. ANTONIO MALUF GALLARDO SOR JUANA INES DE LA CRUZ NO. 18, DESPACHO 101 TLALNEPANTLA, MEXICO | 915-390-07-96 390-72-19 390-45-20 FAX 390-73-99 |
| 5 | LIC. MIGUEL GONTRAN RODRIGUEZ GLEZ., BERRIOZABAL NO. 32 SEGUNDO PISO TLALNEPANTLA, MEXICO | 915-565-11-91 565-10-01 565-04-81 FAX 390-57-37 |
| 6 | LIC. OSCAR MENDEZ CERVANTES BLVD. MORELOS NO. 36 DESPACHO 3 TLALNEPANTLA, MEXICO | 915-565-91-46 FAX 565-14-16 |

- 7 LIC. MAURICIO TREJO NAVARRO 915-390-64-39
AV. JUAREZ NO. 17 390-64-03
ESQ. CON FRANCISCO I. MADERO 390-64-02
SEGUNDO PISO, TLALNEPANTLA, MEXICO. FAX 390-64-93
- 8 LIC. ARMANDO ALBERTO GAMIO PETRICIOLI 915-565-06-68
VALLARTA NO. 26 PRIMER PISO 390-89-11
TLALNEPANTLA, MEXICO 390-88-62
565-50-52
FAX 390-92-66
- 9 LIC. MARTIN GUILLERMO ELIAS MEZA 915-294-60-09
FUENTE DE PIRAMIDES NO. 1, TERCER PISO 294-60-49
LOMAS DE TECAMACHALCO 294-60-79
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO 294-60-98
294-60-39
FAX 294-60-08
- 10 LIC. CARLOS OTERO RODRIGUEZ FAX 915-787-36-18
AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS NO. 24 787-21-03
PRIMERO Y SEGUNDO PISO 787-37-69
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO 787-21-65
- 11 LIC. JUAN JOSE GALARZA RUIZ (†) 915 787-71-66
AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS NO. 14 SAN CRISTOBAL 787-74-12
CENTRO, ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO. FAX 787-73-83
- 12 LIC. ISABEL J. V. ROJAS DE ICAZA 915-576-06-82
BLVD. MANUEL AVILA CAMACHO NO. 460 359-37-20
DESPACHO 801 EDIF. "D" 359-37-72
COLONIA SAN ANDRES ATOTO, FAX 576-06-82
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO
- 13 LIC. JESUS ORLANDO PADILLA BECERRA 915-373-87-97
VIA GUSTAVO BAZ NO. 46 360-27-78
FRACCIONAMIENTO BOSQUE DE ECHEGARAY 360-59-88
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO 360-27-85
360-30-92
360-25 11
FAX 560-36-70
- 14 LIC. ANTONIO CASTRO ORVAÑANOS 915-358-10-58
AV. PARQUE DE CHAPULTEPEC NO. 101, FAX 358-98-03
TERCER PISO COLONIA DEL PARQUE
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO.
- 15 LIC. JESUS SANDOVAL PARDO 915-294-75-73
AV. DE LAS FUENTES NO. 377 294-75-93
ESQ. CON FUENTE DE TREVI, FAX 294-75-83
LOMAS DE TECAMACHALCO
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO

| | | |
|----|---|--|
| 16 | LIC. RAMON DIEZ GUTIERREZ SENTIES CALZADA DE LOS JINETES NO. 60 FRACCIONAMIENTO LAS ARBOLEDAS. ATIZAPAN DE ZARAGOZA, MEXICO | 915-379-00-65 379-02 77 FAX 379-65-30 |
| 17 | LIC. JORGE ANTONIO FRANCOZ GARATE CIRCUITO CIENTIFICOS NO. 25 CIUDAD SATELITE. NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO | 915-393-45 75 393-45-85 393 44 98 FAX 393-10-60 |
| 18 | LIC. JOSE ENRIQUE ROJAS BERNAL BLVD. MANUEL AVILA CAMACHO NO. 460 LETRA C PLANTA BAJA Y SEXTO PISO, COLONIA EL CONDE NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO | 915-576-16-68 358-84-06 358-45-37 576-95-46 FAX 576-17-08 |
| 19 | LIC. FEDERICO G. LUGO MOLINA AV. DE LOS BOSQUES NO. 137 FSQ. CON FUENTE DE CASCADA LOMAS DE TECAMACHALCO HUIXQUILUCAN, MEXICO | 915-251 45-68 251-20-48 251-06-96 251-05-71 FAX 251 19-23 |
| 20 | LIC. JESUS ZAMUDIO VILLANUEVA VIA ADOLFO LOPEZ MATEOS NO. 36 SEGUNDO PISO, COLONIA EL PARQUE NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO | 915-358-43-27 576-57-22 576-78 17 358-45-05 576-72-39 FAX 358-04-52 |
| 21 | LIC. GENARO BILLARENT ROMERO. AV. PARQUE DE CHAPUI TEPEC NO. 101, CUARTO PISO, COLONIA EL PARQUE, NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO. | 915-576-63 49 576-60-22 FAX 358 20 24 |
| 22 | LIC. JAIME REZA ARANA. LOPF7 RAYON NO. 42, DESPACHO NO. 3, TLALNFPANTLA, MEXICO. | 915 390-09-68 FAX 390-00-03 |
| 23 | LIC. PURA D. LEAL DE LA GARZA. AV. JUAREZ SUR NO. 7, SEGUNDO PISO, ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO. | FAX 915-787-21-62 787-79-97 787-71-96 |
| 24 | LIC. LEONARDO R. SANCHEZ BERISTAIN. AV. MORELOS NO. 2, SEGUNDO PISO, ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO. | 915-787-27-95 770-38-39 787-20-78 FAX 770 38 07 |

- 25 LIC. MARIA GUADALUPE ALCALA GONZALEZ. 915-293-15-42
AV. DE LAS FUENTES No. 41 A DESP. 1003, 293 19-97
DECIMO PISO, COL. LOMAS DE TECAMACHALCO FAX 293-19-41
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO. 293-18-72
- 26 LIC. LUIS ARMANDO ARMENDARIZ RUIZ. 915-770-00-81
PEDRO MORENO NO. 5 COL. SAN CRISTOBAL, 787-56-11
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO. 787-56-22
FAX 770-01-93
787-56-22
- 27 LIC. ALVARO VILLALBA VALDES. FAX 915-557-56-68
BLVD. MANUEL AVILA CAMACHO No. 40, 395-74-58
DESPACHO 203, NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO. 395-83-68
- 28 LIC. JOSE LUIS MAZOY KURI. FAX 915-291-02-83
PASEO DE LA HERRADURA NO. 403, 291-57-34
FRACC. PARQUES DE LA HERRADURA, 291-60-79
HUIXQUILUCAN, MEXICO.
- 29 LIC. JUAN JOSE AGUILERA GONZALEZ. FAX 915-787-03-05
VICENTE VILLADA NO. 55, 787-06-77
ECATEPEC DF MORELOS, MEXICO. 787-08-04
787-02-55
- 30 LIC. SALOMON VAZQUEZ VARELA. 915-822-24-69
BLVD. ADOLFO LOPEZ MATEOS NO. 40, 822-25-69
COL. JARDINES DE ATIZAPAN, FAX 822 11-72
ATIZAPAN DE ZARAGOZA, MEXICO.
- 31 LIC. RENE GAMEZ FOSTER. 915-874-86-03
VIA JOSE LOPEZ PORTILLO NO. 73, 874-89-66
PRIMER PISO, COACALCO, MEXICO. 875-52-44
FAX 874-16-79
- 32 LIC. LAURA DIAZ SAMANO DE CALDERA. 915-572-65-93
MANUEL E. IZAGUIRRE NO. 2, DESPACHO 206, 562-46-55
CIRCUITO CENTRO COMERCIAL, CIUDAD SATELITE, 572-63-98
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO. 572-16-68
572-58-81
FAX 393-13-91
- 33 LIC. DANIEL GOÑI DIAZ. FAX 915-589-57-85
AV. FUENTE DE LOS TRITONES NO. 24, 294-41-07
PRIMER PISO, LOMAS DE TECAMACHALCO 294-00-94
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO. 294-01-23
589-08-98
589-57-10

- 34 LIC. ROBERTO HOFFMANN ELIZALDE. 915-589-24-31
AV. CONSCRIPTO NO. 61, 294-20-43
COLONIA MANUEL AVILA CAMACHO, 294-20-44
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO. 294-01-78
294-20-27
FAX 294-01-21
- 35 LIC. EMMANUEL VILICAÑA ESTRADA. FAX 915-291-39-85
CARRETELAS NO. 103, 291-44-78
FRACCIONAMIENTO LOMAS DE LA HERRADURA, 291-45-73
HUIXQUILUCAN, MEXICO. 291-11-58
291-43-53
291-44-91
- 36 LIC. MARIA GUADALUPE PEREZ PALOMINO. 915-823-01-91
AV. 16 DE SEPTIEMBRE NO. 110-A, FAX 823-06-91
SEGUNDO PISO, COL. CENTRO,
VILLA NICOLAS ROMERO, MEXICO.
- 37 LIC. FEDERICO PEDRO VELARDE CRUZ. 915-775-17-45
VIA MORELOS NO. 228, TERCER PISO, FAX 775-06-41
ADMINISTRACION DE CORREOS, TULPETLAC,
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO.
- 38 LIC. ARMANDO CEBALLOS Y NAPOLES. 915-596-02-66
AV. FUENTE DE TROYA NO. 10, 580-41-27
LOMAS DE TECAMACHALCO, HUIXQUILUCAN, 395-88-77
MEXICO. FAX 245-20-28
- 39 LIC. ROBERTO F. RAMIREZ NAREZO. 915-294-88-22
ACUEDUCTO RIO LERMA NO. 7 294-16-94
COLONIA LOMAS HIPODROMO, 294-88-00
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO. 294-88-77
294-14-67
294-88-11
FAX 294-01-91
- 40 LIC. JOSE LUIS BORBOLLA PEREZ. 915-374-02-92
COLINA DE LAS NIEVES NO. 96, 562-10-34
FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL BOULEVARES, FAX 562-12-39
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO.
- 41 LIC. MARIA GUADALUPE PONCE TORRES. 915-358-36-32
BLVD. MANUEL AVILA CAMACHO NO. 460, 358-28-57
EDIFICIO "C", DESPACHOS 101-102, 576-87-63
COLONIA SAN ANDRES ATOTO, FAX 359-54-43
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO. 359-54-53
576-17-15

| | | |
|----|---|---|
| 42 | LIC. LUIS GERARDO MENDOZA POWELL. AV. FUENTES DE SATELITE No. 148. PRIMER PISO. FUENTES DE SATELITE, NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO. | 915-343-03-17 343-03-58 343-04-11 343-04-50 343-04-34 343-03-25 FAX 343-03-78 |
| 43 | LIC. JORGE REED CHAVARRIA. BLVD. MANUEL AVILA CAMACHO NO. 80. SEGUNDO PISO, DESPACHOS 202 Y 203. LOMAS DE SOTELO, NAUCALPAN. MEXICO. | 915-395-03-52 395-85-06 395-81-12 FAX 557-75-89 |
| 44 | LIC. FRANCISCO MEZA GUERRERO DEL VILLAR ROBLES NO. 4 LAS PLAZAS, VILLA DE LAS FLORES, COACALCO, MEXICO. | FAX 915-879-70-55 879-63-99 879-99-73 875-73-76 |
| 45 | LIC. CARLOS FRANCISCO. CASTRO SUAREZ. AV. JINETES NO. 185, FRACCIONAMIENTO LAS ARBOLEDAS, ATIZAPAN DE ZARAGOZA, MEXICO. | 915-379-04-22 370-11-73 379-05-43 FAX 370 18-38 |
| 46 | LIC. HORACIO CARVAJAL MORENO. FUENTE DE DIANA NO. 288. LOMAS DE TECAMACHALCO. HUIXQUILUCAN, MEXICO. | 915-251-99-20 251-56-82 251-46-13 251-34-92 251-40-21 FAX 251-96-43 |
| 47 | LIC. MA. CRISTINA RODRIGUEZ CABRERA. PROL. AV. DF LOS BOSQUES NO. 1506, DESP. 404, CENTRO COMERCIAL "PLAZA BOSQUES", TECAMACHALCO, HUIXQUILUCAN, MEXICO. | 915-245-19-48 FAX 245-00-66 |

DISTRITO JUDICIAL DE TOLUCA.

| NOTARIO NUMERO. | NOMBRE DEL NOTARIO Y DOMICILIO DE LA NOTARIA. | NUMERO (S) TELEFONICO (S). |
|--------------------|--|--|
| 1 | LIC. ROQUE RENE SANTIN VILLAVICENCIO. CONSTITUYENTES PTE. NO. 937. COLONIA SAN BERNARDINO, TOLUCA, MEXICO. | 91-72-14-32-06 14-36-00 FAX 13-09-34 |

- 2 LIC. GABRIEL ESCOBAR Y EZETA. 91-72-14-82-75
JOSE VICENTE VILLADA NO. 122, PRIMER PISO, 14-93-11
TOLUCA, MEXICO. 13-01-91
14-92-87
15-82-40
FAX 13-41-81
- 3 LIC. FERNANDO RAUL SUAREZ GOMEZ. FAX 91-72-15-65-06
JOSE VICENTE VILLADA NO. 104, DESP. 1, CENTRO, 14-48-01
TOLUCA, MEXICO.
- 4 LIC. VICENTE LECHUGA MANTERNACH. 91-72-15-30-83
MARIANO MATAMOROS NO. 219. 14-70-23
TOLUCA, MEXICO. 14-41-41
FAX 14-75-12
- 5 LIC. VICTOR MANUEL LECHUGA GIL. FAX 91-72-13-15-13
GONZALEZ Y PICHARDO NO. 302 COL. EX ROTARIOS, 14-67-77
TOLUCA, MEXICO. 13-48-42
- 6 LIC. RICARDO ALONSO VALDES RAMIREZ. 91-72-12-08-80
PASEO COI ON NO. 220, TOLUCA, MEXICO. 19-62 35
19-61-64
17-89-68
FAX 19-61-72
- 7 LIC. ALEJANDRO E. PEREZ TEUFFER FOURNIER. 91-72-15-27-76
AV. HIDALGO OTE. NO. 1312. FAX 14-25-52
COL. JUAN BELTRAN, TOLUCA, MEXICO. 14-52-26
14-85-58
- 8 LIC. IRMA BARKOW PEREDO DE FIGUEROA. FAX 91-72-15-85-28
AV. JUAREZ SUR NO. 119, INTERIOR 8-S. 15-47-67
TOLUCA, MEXICO.
- 9 LIC. TEODORO SANDOVAL VALDES. FAX 91-72-15-10-82
AV. INDEPENDENCIA PTE. NO. 104, INT. 109, 14-42-63
TOLUCA, MEXICO
- 10 LIC. MARIA TERESA LIRA MORA. 91-72-15-13-28
FELIPE VILLANUEVA SUR NO. 203, FAX 14-59-45
ESQ. PLUTARCO GONZALEZ, COL. TIVOLI, 13-00-08
TOLUCA, MEXICO.

- 11 LIC. CARLOS LARA VAZQUEZ. 91-72-15-90-05
MARIANO MATAMOROS NO. 200, DESP. 106. 14-86-31
SEGUNDO PISO, TOLUCA. MEXICO. 13-32-34
FAX 14-49-34
- 12 LIC. FRANKLIN LIBIEN KAUI. 91-72-14-36-34
AV. HIDALGO PTE. NO. 508, COL. CENTRO, 15-37-09
TOLUCA. MEXICO. 14-89-54
FAX 14-36-24
- 13 LIC. MARIO ALBERTO MAYA SCHUSTER. 91-72-14-14-13
PLAZA FRAY ANDRES DE CASTRO, FAX 14-13-15
EDIFICIO "B" LOCAL 10-D, TOLUCA. MEXICO
- 14 LIC. JORGE T. GALLEGOS MENDOZA. FAX 91-72-19-52-38
PROLONGACION 5 DE MAYO NO. 1613, PRIMER PISO,
COLONIA SAN FRANCISCO, TOLUCA, MEXICO.
- 15 LIC. GABRIEL EZETA MOLL. 91-72-15-84-92
JOSE VICENTE VILLADA SUR NO. 106, 13-44-19
TOLUCA, MEXICO. FAX 13-31-90
13-45-25
- 16 LIC. ALFREDO MONTIEL ROJAS. 91-72-15-48-18
INDEPENDENCIA OTE. 708. 14-18-21
COLONIA SANTA CLARA, TOLUCA, MEXICO. FAX 15-39-48
- 17 LIC. CARLOS MERCADO INIESTA. 91-72-17-12-14
PASEO TOLLOCAN PTE. NO 904, 17-96-63
COL. MORELOS, TOLUCA, MEXICO. 17-97-52
FAX 17-89-10
- 18 LIC. JUAN UGARTE CORTES. 91-72-15-95-51
EDUARDO GONZALEZ Y PICHARDO NO. 523. FAX 12-80-30
ESQ. CON PRIVADA DE LA GARCEZA, 12-40-35
COLONIA MORELOS, TOLUCA, MEXICO. 12-80-03
- 19 LIC. HUGO JAVIER CASTAÑEDA SANTANA. FAX 91-72-12-14-96
PRIVADA DE QUINTANA ROO S/N, 19-84-72
RESIDENCIAL COLON, ENTRE PASEO TOLLOCAN Y 19-84-78
DR. JUAN RODRIGUEZ, TOLUCA, MEXICO.

| | | |
|----|--|--------------------------------|
| 20 | LIC. VICTOR ALFONSO VARELA PEREZ. AV. JUAREZ SUR NO. 1036, PRIMER PISO, DESPACHO A-3, COL. UNIVERSIDAD, TOLUCA, MEXICO. | FAX 91-72-17-62-56 17-63-29 |
|----|--|--------------------------------|

DISTRITO JUDICIAL DE VALLE DE BRAVO.

| NOTARIO NUMERO. | NOMBRE DEL NOTARIO Y DOMICILIO DE LA NOTARIA. | NUMERO (S) TELEFONICO (S). |
|--------------------|---|-------------------------------|
| 1 | LIC. ROLANDO ANGEL RIVERA VALDES. BLVD. ATLACOMULCO NO. 101, DESP. 3, VALLE DE BRAVO, MEXICO. | 91-726-204-73 FAX 210-84 |
| 2 | LIC. GABRIEL ALEJANDRO BARBABOSA RIVAS. 16 DE SEPTIEMBRE S/N, ESQ. CON AV. JUAREZ, DESP. 4, VALLE DE BRAVO, MEXICO. | 91-726-202-10 FAX 217-62 |

DISTRITO JUDICIAL DE ZUMPANGO.

| NOTARIO NUMERO. | NOMBRE DEL NOTARIO Y DOMICILIO DE LA NOTARIA. | NUMERO (S) TELEFONICO (S). |
|--------------------|--|---------------------------------------|
| 1 | LIC. DAVID MAYEN ROCHA. ZARAGOZA NO. 1, DESPACHOS 12 Y 13, ZONA CENTRO, ZUMPANGO, MEXICO. | FAX 91-591-701-41 706-19 702-57 |
| 2 | LIC. PABLO MARTINEZ ROMERO. AV. DR. JORGE JIMENEZ CANTU NO. 35, PLANTA ALTA, BARRIO SAN JUAN, ZUMPANGO, MEXICO. | 91-591-703-11 709-57 FAX 705-86 |

TOLUCA DE LERDO, MEXICO; A 4 DE NOVIEMBRE DE 1996.

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 835/93.
SECRETARIA "A".

EDICTOS DE REMATE
SE CONVOCAN POSTORES.

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha cuatro de octubre del año en curso, dictado en los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO BCH SA hoy BANCO UNION. S.A. en contra de INDUSTRIAL MENDOZA MALVAIZ, S.A. DE C.V., MARIA GUADALUPE MALVAIZ VILLAFANA DE MENDOZA y RAFAEL MENDOZA ANGELES, expediente número 835/93, se señalan las diez horas del día trece de noviembre del presente año, para que tenga lugar el remate en primera almoneda del inmueble ubicado en calle de Gumersindo Enriquez No. 125, Col. Valle Verde, en Toluca, Estado de México, sección I, manzana II, lote 30, con una superficie de 120 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO DIECISIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M N siendo postura legal las dos terceras partes de dicha cantidad

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días.- La C. Secretaria de Acuerdos "A", Lic. Alma Gilda de la Mora Villasana.-Rúbrica.

5287, 29 octubre, 1o y 5 noviembre

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 96/96 Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ALEJANDRO DELINT GARCIA y otros como endosatarios en procuración de JORGE ILLIC LAISEQUILLA JIMENEZ en contras de ALBERTO FERNANDEZ ARZATE El C. Juez señaló las once horas del día veinticinco de noviembre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son UNA GRABADORA marca Sanyo doble cassette, con compac disc manual, radio AM-FM dos bocinas integradas serie 01023823. Con un valor de \$ 800.00. UN TELEVISOR Sony aproximadamente 20 pulgadas, control remoto serie 8037774 a color Trinitron, buenas condiciones de uso \$ 1 100.00.-UNA VIDEOCASSETERA marca Magnavox VHS a control remoto modelo VR9310ATO, serie 35234497 en color negro, buenas condiciones de uso. Con valor de \$ 1 300.00 UNA VIDEO CASSETERA marca Sony Super Betamax, a control remoto, sin el control, modelo SL 340 mueble color negro digital en regular estado de uso \$ 700.00 Otro mueble de madera aglomerada con tres entrepaños en buen estado de uso, dos puertas acabado en melamina, color natural y negro, marca Internacional de aproximadamente 12", modelo 31 D2 No. de serie 12411741. Con un valor de: \$ 500.00.-UN HORNO de microondas marca Kend More mueble color negro y puerta de cristal en regular estado de uso. Un valor de \$ 900.00 -UN REFRIGERADOR, o exhibidor con el logotipo de Superior, puerta de cristal modelo E-A180, No. de serie 9308071L, con un valor de: \$ 400.00.-UN TELEVISOR marca Sony de 20" de control remoto a color No. de serie 7053707 modelo KV 207AR de control remoto sin tenerlo. Con valor de \$ 1 100.00 -Asimismo publíquese su venta por medio de edictos por tres veces dentro de tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, convóquese acreedores y postores, se tiene

como precio base para la almoneda respecto de los bienes indicados la cantidad más alta que le fue fijada por los peritos valuadores la cantidad de SEIS MIL.-Dado en Toluca, México, a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -C Segundo Secretario Lic. Pascual José Gómez González.-Rúbrica.

5409 -4, 5 y 6 noviembre.

**JUZGADO DECIMO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA
INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 359/95-1.
PRIMERA SECRETARIA

REFUGIO REYES VAZQUEZ

BRIGIDO SANCHEZ GARCIA, le demanda en la vía ordinaria civil, usucapión respecto del lote de terreno que se encuentra ubicado en la Calle 10, número 77, lote 158, manzana 20 sección "A", Colonia Rústica Xalostoc de este municipio de Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de: 1250.00 m2., con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 50.00 m colinda con lote 159, al sur: 50.00 m colinda con Fracción del mismo predio, al oriente: 25.00 m colinda con lote 151, al poniente 25.00 m colinda con calle, se hace saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación de los edictos, debiéndose fijar además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, previniéndole que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndoles las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos civiles, quedando en la Secretaría las copias de traslado a su disposición.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en el periódico La Prensa -Dado en Ecatepec de Morelos, México, a 10 de octubre de 1996 -Doy fe -C Primer Secretario, Lic. Porfirio Abelino -Rúbrica.

1344-A1 -5, 15 y 28 noviembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número: 589/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el Lic. MIGUEL ANGEL MEJIA ESCOBAR, en contra de MOISES GONZALEZ GARCIA, el C. Juez, señaló las 9:00 horas del día 29 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien inmueble embargado en el presente juicio con las siguientes características. Inmueble que se valúa: Terreno agrícola con construcción ubicación del predio: Domicilio conocido en Jilotepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 100.00 m con Raymundo Cruzado González, al sur: 100.00 m con Consuelo Maldonado Ruiz, al oriente: 280.00 m con Raymundo Cruzado Cruz y al poniente: 280.00 m con Raymundo Cruzado Cruz, teniendo una superficie total de: 28.000.00 m2., según escrituras, elementos de construcción: A. Albañilería.-Cimientos: Zapatas aislada de concreto armado con contrarabes de concreto armado. Escritura: a base de muros de carga con castillos y trabes de concreto armado.

Y se expiden para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en los estrados de este Juzgado, así como en los Estrados del Juzgado de Jilotepec, México, sirviendo de Base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS MONEDA NACIONAL. En la Ciudad de Toluca, México, a los 30 días del mes de octubre de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.-Rúbrica.

5427.-5. 8 y 13 noviembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número: 1866/94. relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por ENRIQUE VALERO HURTADO, endosatario en procuración de MARGARITA MALVAEZ SANCHEZ, en contra de GUADALUPE DIAZ SEGUNDO, el Ciudadano Juez Cuarto Civil señaló las 13.00 horas del día 15 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: una camioneta Nissan. Tipo Pick-Up modelo 1992, motor Hecho en México, carrocería número 3W67 20-00-717, color blanca, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 22,000.00 (VEINTIDOS MIL PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuada por los peritos nombrados

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado por tres veces dentro de tres días Convoquen Postores.-Toluca, México, a treinta y uno de octubre de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

5431.-5. 6 y 7 noviembre

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE ECATEPEC
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA:
ALEJANDRO VELAZQUEZ GARIBAY.

En el juicio ejecutivo mercantil registrado bajo el número 126/96-II, promovido por RODOLFO SANCHEZ SOLANO, y en contra de ALEJANDRO VELAZQUEZ GARIBAY, en cumplimiento al auto de fecha veintiuno de octubre de mil novecientos noventa y seis, y con fundamento en el Artículo 1411, del ordenamiento legal antes invocado se manda sacar a remate, en primera almoneda los bienes muebles embargados consistentes en: UNA COMPUTADORA marca Macintosh Classic II, con número de serie SG3210ZDD21, color gris, pantalla chica, con teclado, número de serie M13190KZ03N, marca Apple Keyboard II, con ratón, serie número 1T242HOC22 marca Apple Dektop Bos, IMPRESORA marca personal Laser Writer, número de serie CA331H4E109, un MINICOMPONENTE marca Denon, modelo DRS-610, serie número 3101502015, color negro con antenas radio A.M. F.M. Tocacintas y reproductor de discos compactos, señalándose para tal efecto las doce horas del día tres de diciembre del año en curso, debiéndose convocar postores por medio de edictos, que deberán publicarse por tres veces, dentro del tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO de la Entidad, Periódico de mayor circulación en esta Ciudad, así como en los Estrados del Juzgado y puertas del mismo, sirviendo de base para el remate la cantidad de SIETE MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS CON SESENTA Y UN CENTAVOS SEGUN PRECIO DE AVALUOS; siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo.-Dada en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Verónica Sánchez Ruiz.-Rúbrica.

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO de la Ciudad de Toluca, México, por tres veces dentro de tres días, consecutivos, convocando postores.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Verónica Sánchez Ruiz.-Rúbrica.
5438.-5. 6 y 7 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

CELIA GARCIA FERNANDEZ, promueve en el expediente 643/93, relativo al juicio ejecutivo civil, en contra de ESTHER MOCTEZUMA VAZQUEZ, el C. Juez Civil de Primera Instancia de Otumba, México, con fundamento en los artículos 764 y 765 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, se señalan las 12.00 horas del día 15 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la décima almoneda de remate, sirviendo de base para el remate la que sirvió para la novena almoneda de remate con deducción del diez por ciento, resultando la cantidad de CIENTO VEINTINUEVE MIL DIEZ PESOS TRES CENTAVOS. MONEDA NACIONAL, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes, rematándose en almoneda pública y al mejor postor, cítese acreedores, el bien a rematar es el lote 19, manzana 61, ubicado en el Fraccionamiento Pecuario Ojo de Agua del municipio de Tecámac, México, que mide y linda, al norte: 35.00 m con lote 20, al sur: 35.00 m con lote 18, al oriente: 15.00 m con lote 8 y al poniente: 15.00 m con Paseo de Los Pensamientos Registrado en la Partida 120 Volúmen 20, Libro Segundo, Sección Primera de fecha 17 de junio de 1993

Se expide el presente edicto en Otumba, México, a 29 de octubre de 1996, para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y que se fije en la puerta del juzgado.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, P.D. María Lilia Segura Flores.-Rúbrica.

1343-A1.-5 noviembre.

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR
TECAMAC, MEX.
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 413/96.

En el juicio ejecutivo mercantil, promovido por ALFONSO ZUÑIGA LUNA en contra de SALVADOR DE LA MORA N., el C. Juez de Cuantía Menor de Tecámac, Estado de México, ordenó sacar a remate en primera almoneda el vehículo embargado de la marca Dodge, modelo 1967, con número de motor PD354-001559, número de serie 6197001559, número R.F.A. 1168258, capacidad 8500 Kg., con placas de circulación LY5990, expedidas por la Dirección General de Policía y Tránsito del Estado de México, con todo lo que de hecho y por derecho le corresponde, mismo que tiene un avalúo de \$ 7,000.00 (SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal las que cubra las dos terceras partes del mismo, señalándose para el remate las diez horas del día veintiséis de noviembre de mil novecientos noventa y seis.

Tecámac, México, a veintitrés de octubre de mil novecientos noventa y seis, para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por dos veces de siete en siete días.-Doy fe.-C. Secretario del Juzgado, Lic. Ricardo Balderas Rodríguez.-Rúbrica.

1345-A1.-5 y 14 noviembre.

**JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 124/96-2 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por CHEVROLET AGUINACO Y CIA. S.A. DE C.V., en contra de JORGE DE AGUINACO ESPINOSA, el C. juez señaló las once horas del día veinticinco de noviembre del presente año, para la celebración de la primera almoneda de remate en este juicio, respecto del bien inmueble embargado ubicado en Hacienda de Santa María Regla número 13, colonia Bosques de Echegaray, en Naucalpan de Juárez, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste 23 77 m con lote 17; al suroeste 23 42 m con lote 19; al oriente 10 00 m con calle Hacienda Santa María de Regla, y al poniente 10 00 m con lote 7, superficie total de 236 metros cuadrados, siendo la postura legal que cubra las dos terceras partes del precio fijado por los peritos, siendo la cantidad de (CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convoca postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, publicándose los edictos respectivos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, así como en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los veintitrés días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Gustavo Alfonso Ocampo García.-Rúbrica.

1346-A1 -5, 8 y 13 noviembre

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 1529/95, juicio ejecutivo mercantil, promovido por APOLINAR ARIAS VELAZQUEZ en contra de DEMETRIA SALAZAR VELASCO, el C. juez del conocimiento señaló las diez horas del día seis de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien inmueble embargado en el presente juicio, siendo este el ubicado en lote 3, manzana 4, Fraccionamiento Rincón de las Fuentes, municipio de Metepec, México, la cantidad de \$ 1,012,000.00 (UN MILLON DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.) Debiéndose anunciar la misma por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días en términos de ley, y en la tabla de avisos de ese juzgado y en los estrados del juzgado competente del lugar de ubicación del citado inmueble, sirviendo de base para el remate la cantidad de las dos terceras partes de \$ 1,012,000.00 (UN MILLON DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado dicho bien, por los peritos designados, convóquense postores y citense acreedores.

Dado en Toluca, México, a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria López Cardoso.-Rúbrica.

5439.-5 8 y 13 noviembre

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 148/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LICENCIADA LAURA PLATA GONZALEZ, endosataria en procuración de ANDRES PLATA GONZALEZ en contra de OSCAR ALMARAZ SANCHEZ, el C. Juez Cuarto Civil señaló las doce horas del día veintidós de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la

primera almoneda de remate de una camioneta Ford Pick-Up, con quema cocos, color amarilla, modelo 1975 motor hecho en México serie ACIJRD59984, Registro Federal 3363018, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 7 200 00 (SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) en que fue valuada por los peritos

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de tres días, convoquen postores, Toluca, México, a primero de noviembre de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

5441.-5, 6 y 7 noviembre

**JUZGADO 10o. CIVIL DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 77/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA apoderado general del BANCO DEL ATLANTICO, S.A. en contra de FAUSTINO ORTEGA PEREZ Y PURIFICACION BONILLO TERUEL, el C. juez de los autos con fundamento en el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles en vigor de Aplicación Supletoria a la Legislación Mercantil mandó sacar a remate de tercera almoneda el bien embargado en el presente juicio consistente en inmueble en construcción y terreno ubicado en Hacienda de la Redención número (27), colonia La Providencia de Metepec, México, que actualmente tiene el número (37), ya que se acaban de cambiar la numeración aunque todavía no se colocan en la nomenclatura, el cual mide y linda: al norte: dos líneas de 55.10 m con calle Hacienda de la Redención y 17.90 m con Santos Mora; al sur: 72.00 m con Salvador Romero Hernández; al oriente, dos líneas de 17.00 m con calle Hidalgo y 30 30 m con Santos Mora, Celia Vidal Pérez y señora Delgado, al poniente, 48.66 m con Salvador Romero Hernández y Sergio García Romero, con una superficie total de 2888 metros aproximadamente, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de la Ciudad de Toluca, México, bajo el asiento (278-8393), volumen (297), del libro primero, sección primera de fecha ocho de noviembre de 1990, a nombre de PURIFICACION BONILLO TERUEL. Señalándose las nueve horas del día dos de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda, sirviendo de base para el remate del bien inmueble que ha quedado descrito, la cantidad de \$ 2'187 000.00 (DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad resultante luego de la reducción del diez por ciento al valor que antecedió a la presente almoneda de remate, en atención a los avalúos rendidos por la parte actora y demandada respectivamente.

Ordenando el C. juez anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por una sola vez por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. juzgado, convocando y citando acreedores preferentes. Dado en el Juzgado Décimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Amada Díaz Atenógenes.-Rúbrica

5440.-5 noviembre.

**JUZGADO 3º DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 320/96, relativo al juicio ordinario civil, promovido por VARGAS CENTENO FELIPE ASCENCION, en contra de ELEORET CASTAÑEDA, la C. Juez del

conocimiento ordenó el emplazamiento a través de edictos, por el cual el señor FELIPE ASCENCION VARGAS GENTENO, demanda en la vía ordinaria civil, de la señora ELEORET CASTAÑEDA "N" las siguientes prestaciones, a).- La declaración en sentencia ejecutoriada de la casa y terreno ubicado en el desarrollo la Cruz, Comalco de la calle Izcalli, manzana "B", lote diez, parte o variante "B", del municipio de Toluca Estado de México, b).- La entrega que deberá hacer el demandado de la casa y terreno antes mencionado con sus frutos y accesorios, c).- El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine. Fundándose para ello en los hechos y preceptos de derecho que considero aplicables al caso y anexando los documentos fundatorios de su acción. Los cuales se publicaran por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico Sol de Toluca, de esta ciudad, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación, fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiendo a la demanda que si pasado este término no comparece por sí o por apoderado o gestor se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndole las notificaciones en términos del artículo 195, del Código en cita.-Dado en Toluca, México, a los diez días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic Héctor Manuel Serrano Sánchez.-Rúbrica.

5442.-5, 15 y 28 noviembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

DEMANDADOS ARTURO MARTINEZ JAIMES Y OFELIA GONZALEZ DE MARTINEZ.

EXPEDIENTE: 557/96.

LEONEL ROJAS MORALES, les demandó en la vía ordinaria civil sobre usucapión, respecto del lote de terreno número 21 (VEINTIUNO) de la manzana 1 (UNO) de la Colonia Evolución Primera Sección en Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguiente medidas y colindancias al norte: En 16.82 metros con el lote 20, al sur: En 16.82 metros con el lote 22, al oriente: 9.00 metros con el lote 46, y al poniente. En 9.00 metros con la avenida Sor Juana Inés de la Cruz, con una superficie total de: 151.38 metros Cuadrados.- Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio, el presente se seguirá en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, y en un periódico de circulación de esta ciudad. Se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintitrés días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.

5443.-5, 15 y 28 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM. 273/96.

PRIMERA SECRETARIA.

C. ARMANDO CERVANTES CASTAÑEDA.

RIZO VILLANUEVA SILVIA, promoviendo en la Vía Ordinaria Civil sobre Divorcio Necesario, le demanda las siguientes prestaciones a) La disolución del vínculo matrimonial que los une, b) La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre su menor hija, c).- La liquidación de la sociedad conyugal. Fundándose en los hechos, preceptos y derechos que invoca en su demanda y por ignorarse su domicilio por medio del presente, se le hace saber que deberá apersonarse dentro del término de treinta días, siguientes al en surte efectos la última publicación si pasado este término no comparece por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y las siguientes notificaciones se le harán por medio de Lista y Boletín Judicial. Quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado, para que las recoja previa identificación en horas y días hábiles.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Manuel Roberto Arriaga Albarrán -Rúbrica.

5444 -5, 15 y 28 noviembre

**JUZGADO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Que en el expediente marcado con el número 482/96, radicado en este H. Juzgado Familiar de Primera Instancia de Chalco, México, en el juicio ordinario civil sobre divorcio necesario promovido por HILDA OFELIA CONSTANTINO DIAZ en contra de CARLOS EDUARDO VITE RODRIGUEZ, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 194 del código de procedimientos civiles en vigor en el Estado de México, mediante edictos procedase a emplazar a la parte demandada señor CARLOS EDUARDO VITE RODRIGUEZ, haciéndole saber al demandado que deberá presentarse al juzgado a contestar la demanda intentada en su contra, en un término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento que de no comparecer dentro de dicho término al local de este H. Juzgado familiar de Chalco, Estado de México, se le tendrá por confeso de los hechos básicos de la demanda, haciéndosele las anotaciones como lo previene el artículo 195 del Ordenamiento Legal Invocado. Publicándose los edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otros periódicos de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días.-Doy fe.-C. Primer Secretario, P.D. Juan Ignacio Espinoza López.-Rúbrica.

5445.-5, 15 y 28 noviembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO.

C. JOEL SOTO LEON.

Que en los autos del expediente 675/96, relativo al juicio ordinario civil, sobre divorcio necesario, promovido por LIDIA ZARCO VERA en contra de JOEL SOTO LEON, el C. Juez

Quinto de lo Familiar de Tlalnepantla, México, ordenó emplazarse por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este H. Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, además fijese en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos de lo dispuesto por los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación que se edite en esta ciudad. Dado el presente en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintitrés días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-C Primer Secretario, Lic. Elías Morales Pichardo.-Rúbrica.

1347-A1.-5, 15 y 28 noviembre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC EDICTOS

Exp. 651/96, C. RODOLFO PEREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio Hidalgo de San Andrés Timilpan, municipio de Timilpan, México, mide y linda; norte 10.00 m y linda con Patrocinio Pérez Montiel, sur: 10.00 m y linda con calle Juan Aldama, oriente: 20.00 m y linda con Epigmenio García Martínez, poniente: 20.00 m y linda con Bartolo Pérez Hernández. Superficie de: 200.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5425.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 650/96, C. RICARDO RUIZ MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Melchor Ocampo s/n cabecera municipal, municipio de Timilpan, México, mide y linda, norte: 20.00 m y linda con calle Melchor Ocampo, sur: 20.00 m y linda con el Sr. Eduardo Campuzano Rodríguez, oriente: 20.00 m y linda con calle sin nombre, poniente: 20.00 m y linda con el Sr. Eleazar Martínez Reyes. Superficie de: 400.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5425.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 649/96, C. MARCELINA CAMACHO MOLINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juan Aldama No. 108 cabecera municipal,

municipio de Timilpan, Edo. de México, mide y linda, norte: 8.80 m y linda con calle Juan Aldama, sur: 6.30 m y linda con la Sra. Adela Valona Vda. de Molina, oriente: 35.50 m y linda con el Sr. Emiliano Ruiz Molina, poniente: 36.00 m y linda con la Sra. Ma de la Luz Flores Colín. Superficie de: 269.91 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

5425.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 648/96, C. DANIEL HUITRON PLATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Timilpan, cabecera municipal, municipio de Timilpan, Edo. de México, mide y linda, norte: 43.00 m y linda con camino Barrio Iturbide, sur: 50.00 m y linda con Joel Monrroy Huitrón, oriente: 52.50 m y linda con Sergio Ordóñez Moreno, poniente: 94.00 m y linda con Camino Real. Superficie de: 3,406.12 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5425.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 647/96, C. ENRIQUE DE LA CRUZ ANDRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 1ª manzana de Bo. Zaragoza de San Andrés, municipio de Timilpan, México, mide y linda; norte: 88.00 m colinda con la Sra. Lústina Andrés Bacillo y el Sr. Víctor García Martínez, sur: 60.00 m colinda con el Sr. Eugenio de la Cruz Miguel, oriente: 60.00 m colinda con la Sra. Eleuteria de la Cruz Santiago, poniente: 48.00 m colinda con la Sra. Petra Martínez Santiago (vendedora). Superficie de: 3,996.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

5425.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 646/96, C. ENRIQUE DE LA CRUZ ANDRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2ª manzana de Bo. Zaragoza de San Andrés, municipio de Timilpan, México, mide y linda, norte: 45.00 m con dos líneas de 19.00 m con Nicolás Crisóstomo y 26.00 m con Nicolasa de la Cruz, sur: 48.00 m con Camino Vecinal, oriente: 44.00 m en dos líneas de 35.00 m con Samuel López y 9.00 m con Nicolasa de la Cruz, poniente: 40.00 m con Macaria Martínez. Superficie de: 1,705.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5425.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 645/96, C. ERNESTO DE LA CRUZ ANDRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 1ª manzana de Bo. Zaragoza de San Andrés, municipio de Timilpan, México, mide y linda; norte: 56.50 m colinda con el Sr. Sixto de la Cruz Martínez, sur: 54.00 m colinda con el Sr. Tomás Carmen Martínez, oriente: 30.00 m colinda con el Sr. Ramón Gonzaga de la Cruz, poniente: 42.00 m colinda con Sra. Nicolasa de la Cruz Martínez. Superficie de: 1,989.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5425.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 638/96, C. APOLINAR URBANO TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 347.00 m con Francisco Matías, sur: 371.00 m con Apolinar Urbano Trejo, oriente: 107.00 m con José Trejo Urbano, poniente: 100.00 m con Apolinar Trejo. Superficie aproximada de: 3-69-80 Hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 18 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

5426.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 639/96, C. EFIGENIA CABALLERO LUGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio La Bellota, municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: dos líneas de 57.00 y 62.00 m con Silvano Caballero Cruz, sur: dos líneas 47.00 y 75.00 m con Jesús Martínez y Herminio Moreno Hernández, oriente: 11.00 m con Camino Vecinal, poniente: 23.50 m con Camino Vecinal. Superficie aproximada de: 2,735.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 21 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5426.-5, 8 y 13 noviembre

Exp. 640/96, C. REBECA MEDINA MOLINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Catarina, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 71.00 m con Bartola Santiago Gante, sur: 40.00 m con Pedro Arana Tinoco, oriente: 40.00 m con Carretera a Potrero Largo, poniente: 50.00 m con Baryola Santiago Gante. Superficie aproximada de: 2,475.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 21 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5426.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 664/96 C. MA SEVERINA LOPEZ DURAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Huantepec, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 73.00 m con Arroyo Blanco, sur: en tres líneas 45.20, 22.00 y 27.98 m con Moisés Cruz Granada, al este: 50.00 m con calle Sin Nombre, al oeste: 42.00 m con Abraham Heriberto Cruz. Superficie aproximada de: 3,412.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5426.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 665/96, C. JORGE VELAZQUEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Ladera, municipio de Chapa de Mota, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 47.75 m con Ricardo Caballero Jiménez, sur: 49.00 m con José Sánchez Caballero, oriente: 125.00 m con Vicente Miranda Sandoval, poniente: 115.50 m con Margarita Velázquez Sánchez. Superficie aproximada de: 5,808.06 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5426.-5, 8 y 13 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE VALLE DE BRAVO E D I C T O S

Exp. 1228/96, HUBERTUS VON GROLL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Bárbara Ranchería de las Mesas de Dolores, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 11.40, 26.06, 49.90, 29.62 y 26.50 m con José de Paz Vargas, sur: 30.88, 25.33, 53.08, 58.19, 5.10, 6.00, 8.78, 13.58, 9.78, 12.03, 12.58 y 18.20 m con Dr. Daniel Beltrán M. y Hermelindo Morales, oriente: 36.60, 46.80, 12.30, 13.42, 12.87, 29.75, 22.07, 20.83, 13.95, 16.81, 12.77, 75.27, 7.38, 11.00, 20.00 m con José de Paz Vargas, poniente: 328.50 m con María del Carmen Osorio Almazán y Alberto Osorio Almazán. Superficie aproximada de: 52,487.72 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 23 de octubre de 1996.-C. Oficial Auxiliar Oficio 202-74-DG-516/96, Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica.

5426.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 1219/96, OSCAR MARTIN APANCO OLVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en al lado poniente del lugar denominado "El Tomatito", municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 16.00 m linda con calle sin nombre, sur: 9.70 m linda

con el Señor Justino Torres Sánchez, oriente: 16.60 m linda con el Señor Juan Bautista Esquivel, poniente: 8.60 m con calle Prologación Peñuelas. Superficie aproximada de: 150 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 23 de octubre de 1996.-C. Oficial Auxiliar Oficio 202-74-DG-516/96, Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica.
5426.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp 1220/96, GUILLERMINA CUEVAS BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Chihuahua número 11 municipio de Santo Tomás de los P., distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 11.45 m con calle Veracruz, sur: 11.30 m con calle Chihuahua, oriente: 18.20 m con Maximiliano Martínez, poniente: 18.15 m con Herminio Pérez. Superficie aproximada de: 180.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 23 de octubre de 1996.-C. Oficial Auxiliar Oficio 202-74-DG-516/96, Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica.
5426.-5, 8 y 13 noviembre

Exp 1204/96, JOSE LUIS ARZATE C., promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Monte Alto, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 12.80 m colinda con calle del Cedro, sur: 12.80 m colinda con el Señor Angel Morán, oriente: 38.50 m colinda con el Señor Victor M. Bernal Diaz Leal, poniente: 38.50 m colinda con el Sr. Victor M. Bernal Diaz Leal. Superficie aproximada de: 492.80 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 11 de octubre de 1996.-C. Oficial Auxiliar Oficio 202-74-DG-516/96, Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica.
5426.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 1203/96, VICTOR M BERNAL DIAZ LEAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Monte Alto, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 14.50 m colinda con calle del Cedro, sur: dos líneas 7.20 y 25.80 m colinda con el Señor Felipe Mercado Sánchez, oriente: 29.00 m colinda con Privada sin Nombre, poniente: 38.50 m colinda con el Sr. José Luis Arzate Carbajal. Superficie aproximada de: 712.90 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 18 de octubre de 1996.-C. Oficial Auxiliar Oficio 202-74-DG-516/96, Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica
5426.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 1202/96, VICTOR M. BERNAL DIAZ LEAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Monte Alto, municipio de Valle de Bravo, distrito de

Valle de Bravo, mide y linda: norte: 18.00 m colinda con la calle del Cedro, sur: dos líneas 4.10 y 32.80 m colinda con el Señor Angel Moran, oriente: 38.50 m colinda con José Luis Arzate Carbajal, poniente: 43.10 m colinda con el Sr. Rafael Luvianos. Superficie aproximada de: 1,000.50 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 16 de septiembre de 1996.-C. Oficial Auxiliar Oficio 202-74-DG-516/96, Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica.
5426.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp 1173/96, MIGUEL RECILLAS ACEVEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sabana de San Gerónimo, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 332.00 m colinda con Florencio Becerril, sur: 250.00 m colinda con Felipe Velázquez Alvarez, oriente: 136.00 m colinda con Camino, poniente: no tiene medidas (termina en punta). Superficie aproximada de: 15,940.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 15 de octubre de 1996.-C. Oficial Auxiliar Oficio 202-74-DG-516/96, Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica.
5426.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp 1163/96, ROSAURA MORALES BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colorines sobre calle de José Guadarrama s/n, municipio de Colorines, distrito de Valle de Bravo, mide y linda, norte: 9.50 m colinda con Callejón, sur: 9.50 m colinda con José Vargas, oriente: 3.00 m colinda con Eje Norte Ixtapantongo, poniente: 3.00 m colinda con Carmen Aguilar Hernández. Superficie aproximada de: 28.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 18 de octubre de 1996.-C. Oficial Auxiliar Oficio 202-74-DG-516/96, Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica
5426.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 1162/96, JORGE REYES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón del Piru sin número, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 18.42 m con Hermelinda Balbuena y Joel Fuentes, sur: 18.42 m con Servidumbre de paso, oriente: 10.00 m con Esperanza Hernández Tavira, poniente: 9.65 m con Callejón del Piru. Superficie aproximada de: 178.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 18 de octubre de 1996.-C. Oficial Auxiliar Oficio 202-74-DG-516/96, Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica
5426.-5, 8 y 13 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 11949/96, CELIA SALAS LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Mateo Abajo, calle sin nombre y S/N., Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca mide y linda: norte: 43.80 m con Emiliano Salas G., sur: 43.80 m con Herederos de Emiliano S. G., oriente: 72.67 m con Andrés Gutiérrez, poniente: 72.67 m con Bertha Salas Lara. Superficie aproximada de: 3,182.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 9 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5437.-5. 8 y 13 noviembre

Exp. 11588/96, MARIA GUADALUPE VILCHIZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José Vicente Villada No. 110, Col. Hípico, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.00 m con Cesáreo Hernández Martínez, sur: 16.00 m con Gumercinda García de Mejía, oriente: 14.00 m con calle José Vicente Villada, poniente: 16.00 m con calle José Fernández Albarrán. Superficie aproximada de: 224.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5437.-5. 8 y 13 noviembre

Exp. 11948/96, EVA SALAS LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiaguillo Abajo, calle sin nombre y S/N., Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 211.91 m con Fernando Archundia, sur: 209.50 m con Estela Salas Lara, oriente: 16.20 m con Fraccionamiento La Virgen, poniente: 16.50 m con Ing. Jorge Barajas S. Superficie aproximada de: 3,406.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 8 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5437.-5. 8 y 13 noviembre.

Exp. 11590/96, BERTHA SALAS LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre y S/N., Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda norte: 34.70 m con Emiliano Salas Gutiérrez, sur: 43.60 m con Rebeca Tapia Jaramillo, oriente: 72.67 m con Celia Salas Lara, poniente: 69.50 m con María de la Luz Salas Lara. Superficie aproximada de: 3201.43 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5437.-5. 8 y 13 noviembre.

Exp. 11587/96, ESTELA SALAS LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre S/N., Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 209.50 m con Eva Salas Lara, sur: 208.60 m con Bartola Lara Palma, oriente: 16.20 m con Fraccionamiento La Virgen, poniente: 16.50 m con Ing. Jorge Barajas Sánchez. Superficie aproximada de: 3,393.90 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5437.-5. 8 y 13 noviembre.

Exp. 11947/96, MARIA DE LA LUZ SALAS LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Mateo Abajo, calle sin nombre y S/N., Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 57.20 m con Agustín Montes de Oca, sur: 58.60 m con Rebeca Tapia Jaramillo, oriente: 69.50 m con Bertha Salas Lara, poniente: 66.00 m con Andrés Gutiérrez. Superficie aproximada de: 3,922.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 9 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5437.-5. 8 y 13 noviembre.

Exp. 12791/96, EDUARDO EFREN LAGUNA TENORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Constitución Esq. Belizario Domínguez, San Felipe Tlalmilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 56.00 m con calle en proyecto, sur: 56.00 m con Ladislao Romero y con el Sr. Damazo Martínez, oriente: 42.00 m con calle en proyecto, poniente: 42.00 m con Antonio Martínez Durán. Superficie aproximada de: 2,352.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 28 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5432.-5. 8 y 13 noviembre.

Exp. 11669/96, FRANCISCO VELAZQUEZ MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juan Alvarez S/N., San Mateo Oztzacatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 9.00 m con Ofelia Arroyo Fernández, 10.00 m con Fidencio Ortega, sur: 19.00 m con privada de Juan Alvarez, oriente: 10.60 m con Ofelia Arroyo Fernández, 5.30 m con calle Juan Alvarez, poniente: 15.90 m con Celso Ascencio Bernal, actualmente Enrique Gutiérrez. Superficie aproximada de: 206.70 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 7 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5435.-5, 8 y 13 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 493/96, ROSA MARIA BERNAL RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal del municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 8.00 m colinda con Galdino Enriquez Reyes, sur: 8.00 m colinda con Juan Rodriguez, oriente: 12.35 m colinda con calle Lic. Adolfo López Mateos, poniente: 13.20 m colinda con Crisóforo Rodriguez Santana.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Sultepec, México, a 30 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5433.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 494/96, ELEUTERIO BERNAL RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Loma Larga, Coatepec, municipio de Tlaltlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: una línea de 133.00 m colinda con Misael Bernal Rodríguez, sur: 284.00 m colinda con Otilia Peña, oriente: en dos líneas, la primera 81.00 m colinda con Misael Bernal Rodríguez y la segunda 130.00 m con Luis Rodriguez, poniente: en tres líneas, primera 35.00 m con Alejandro Alvarez, la segunda 23.00 m con Gregoria Cecilia Benhumea y la tercera línea de 207.00 m con Arturo Macedo Superficie aproximada de: 49,623.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 30 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5433.-5, 8 y 13 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1960/96, RAFAEL ARIAS SOLIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de San José, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 37.30 m con Joaquín Pedroza, sur: 48.60 m con María Pedroza, oriente: 53.60 m con Jesús Bernal Bernal, poniente: 50.00 m con Cruz Fuentes. Superficie: 2,017.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tenancingo, México, a 31 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5428.-5, 8 y 13 noviembre

Exp. 1961/96, REYES ARIZMENDI FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de La Joya, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Estado de México, mide y linda: norte: 17.40 m con Joel Vicente Morales Solis, sur: dos líneas, 24.20 m en una con la entrada a la Escuela Primaria Sor Juana Inés de la Cruz, oriente: 36.90 m con la C. Esperanza Mancilla Solis, poniente: en dos líneas, 14.05 m en una con la Escuela Primaria Sor Juana Inés de la Cruz y 12.00 m en la otra con el C. Joel Vicente Morales Solis Superficie: 632.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tenancingo, México, a 31 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5428.-5, 8 y 13 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 1050/96, PETRA BOBADILLA ANZASTIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Morelos No 233, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 8.70 m con avenida Morelos, sur: 8.70 m con Juana Hernández, actualmente Erasto Sierra Cid, oriente: 16.45 m con Juana Hernández, actualmente Erasto Sierra Cid, poniente: 16.83 m con Mercedes Bobadilla Anzastiga. Superficie aproximada de: 146.42 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5429.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 1051/96, JUANA GUTIERREZ GUADALUPE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tilapa, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 5.85 m con Timoteo Ortiz, sur: 9.14 m con calle Lázaro Cárdenas (antes camino a San Miguel Almaya), oriente: 109.67 m con Francisco Cayetano, poniente: 110.50 m con Salomona Narcisa. Superficie aproximada de: 825.68 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5430.-5, 8 y 13 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Exp. 1,214/96. JAIME BRUCILOVSKY WISHNACK, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cerro Llorón, denominado Bondelle, municipio de El Oro de Hgo., distrito de El Oro, México, mide y linda, norte: 116.40 m con Balvino Ruiz y Sr. Jaime Brucilovsky, sur: 79.90 m con Roberto López y Sr. Balvino Ruiz, oriente: 47.60 m con Roberto López, poniente: 56.50 m con Balvino Ruiz. Superficie aproximada: 4,500 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 31 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica
5446.-5, 8 y 13 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 6051/96, C.P. MARIO PAREDES DE LA TORRE, SINDICO PROCURADOR, REPRESENTANDO AL H AYUNRAMIENTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Acatitla, municipio Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda, norte: 46.50 m con Avenida Teotihuacán, sur: 18.15 m con acceso al Kinder, oriente: 195.24 m con el Cétis y el Kinder, poniente: 181.90 m con prolongación Onix. Superficie aproximada: 5,326.57 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 15 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.
5425.-5, 8 y 13 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 13921/396/96, HERMENEGILDO MARTINEZ MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana 2, lote 10, P.D. Texalpa II, ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 11.00 m con lote 11, al sur: 13.60 m con lote 9, al oriente: 10.00 m con calle Orquideas, al poniente: 10.33 m con lote 13. Superficie aproximada: 123.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 11 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.
5425.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 13922/397/96, C. EFREN ZAVALA RENDON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana 1, lote 7, P.D. Yzacualtitla, ampliación

Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 16.00 m con lote 6, al sur: 16.00 m con lote 8, al oriente: 8.00 m con calle Diaz Ordaz, al poniente: 8.00 m con Rosario Ayala. Superficie aproximada: 121.60 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 11 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.
5425.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 13923/398/96, C. J. PABLO BADILLO MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana S/N, lote 3, P.D. Tlacuyaca, ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda, al norte: 12.64 m con calle Granada, al sur: 12.64 m con Silverio Hernández, al oriente: 9.50 m con Rosa María García, al poniente: 9.50 m con Carlos Parra Filomeno. Superficie aproximada: 120.80 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 11 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.
5425.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 13924/399/96, C. JESUS ISIDORO VILLANUEVA NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana 1, lote 9, P.D. Tepetlapa, Col. Nopalera Grande, ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 9.00 m con Barranca, al sur: 9.00 m con calle de Los Rosales, al oriente: 15.80 m con lote 8, al poniente: 14.50 m con lote 10. Superficie aproximada: 136.15 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 11 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.
5425.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 13925/400/96, C. MIGUEL RIVERA MONTIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana S/N, lote 10, P.D. Texalpa, Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 7.33 m con Escuela Primaria, al sur: 6.87 m con calle Ortiz Rubio, al oriente: 19.95 m con Raúl Cortez, al poniente: 20.90 m con Gabriel Juárez. Superficie aproximada: 143.84 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 11 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.
5425.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 13926/401/96, C. MAGNOLIA GONZALEZ MAYORGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana 40, lote 30, P.D. Tlalujayaca, ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda, al norte: 11.80 m con Juan Luis Núñez, al sur: 12.50 m con Elvia Melchor Sosa, al oriente: 10.20 m con Cerrada de Puerto Escondido, al poniente: 10.30 m con Félix Ramos. Superficie aproximada 120.36 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 11 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

5425.-5. 8 y 13 noviembre.

Exp. 13920/395/96, C. MARGARITA TEMICH PIAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana "A", lote 11, P.D. Mexicalco, Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda, al norte: 8.00 m con lote 22, al sur: 8.00 m con calle Magnolia, al oriente: 21.00 m con lote 10, al poniente: 22.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada 172.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 11 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

5425.-5, 8 y 13 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 641/1996, C. PETRA APARICIO BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Juan Acazuchitlán, predio "El Tenjay", municipio de Jilotepec, mide y linda; norte: 31 y 61 m y linda con Ma. de Jesús Aparicio Benítez, sur: 83 m y linda con Delfino Roque, oriente: 50, 112, 4 y 162 m y linda con Benito Q. y Máximo Roque, poniente: 43, 150, 17 y 75 m y linda con callejón público. Con una superficie de: 2-60-90 (DOS HECTAREAS SESENTA AREAS, NOVENTA CENTIAREAS)

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

5425.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 644/96, C. MIGUEL ANGEL ROQUE APARICIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la jurisdicción de San Juan Acazuchitlán, municipio de Jilotepec, mide y linda; norte: 93.00 m y linda con Modesta Benítez y una calle, sur: 96.00 m y linda con calle Hipólito Roque, oriente: 183.00 m y linda con Ma. de Jesús Aparicio, poniente: 85.00 m y linda con una calle. Con una superficie de: 12,663.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5425.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 643/96, C. CIRIACO MIRANDA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Poblado de Mataxhi, municipio de Jilotepec, mide y linda norte: 50.00 m y linda con el señor Joel Miranda, sur: 50.00 m y linda con el señor Julio Villeda, oriente: 120.00 m y linda con el señor Isidro Miranda, poniente: 120.00 m y linda con el señor Francisco Lugo. Con una superficie de: 6,000.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

5425.-5, 8 y 13 noviembre

Exp. 642/96, C. CIRO ROQUE RESENDIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Juan Acazuchitlán, predio "El Bojay", municipio de Jilotepec, mide y linda, norte: 34.15 y 56.00 m y linda con Fidel Martínez B., sur: 77.00 m y linda con Julián Martínez (actual Abel Quintanar), oriente: 138.00 y 58.00 m y linda con Félix Martínez (actual Ciro Roque), poniente: 125.00, 60.00 y 34.00 m y linda con Esteban y Francisco Martínez Bravo (actual Pedro y Rufina Martínez). Con una superficie de: 1-81 (UNA HECTAREA OCHENTA Y UNA AREAS)

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5425.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 661/96, C. VERONICA BOBADILLA MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barro Hidalgo 3a, Manzana de San Andrés Timilpan, municipio de Timilpan, mide y linda; norte: 20.00 m y linda con Santiago Esteban, sur: 23.00 m y linda con Alberto Santiago, oriente: 21.00 m y linda con Ma. Guadalupe González, poniente: 24.00 m y linda con Pedro Santiago Esteban. Con una superficie de: 483.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5425.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 655/96, C. ROBERTO LAGUNAS MORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Palmito, del municipio de Timilpan, Estado de México, mide y linda, norte: 59.50 m y linda con Marciano Monroy Franco, sur:

22.00 m y linda con Vicente Lagunas Mora, oriente: 288.00 m y linda con Pedro Lagunas Mora, poniente: 306.70 m en dos líneas de: 236.20 m con Valente Cruz Monroy y 70.50 m con Delfino Huitrón Velázquez. Con una superficie de: 15,937.80 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñoga Millán.-Rúbrica.

5425.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 654/96, C. LUIS MIRANDA SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la 2a. Manzana de San Andrés Cabecera del municipio de Timilpan, mide y linda: norte: 29.00 m y linda con Cayetano Chimal, sur: 13.00 m y linda con Carlota Guzmán, oriente: 71.00 m y linda con Jesús Castañeda Santiago, poniente: 75.00 m y linda con Josefina Martínez Valdez. Con una superficie de: 1,533.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñoga Millán.-Rúbrica.

5425.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 660/96, C. PEDRO LAGUNAS MORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Palmito del municipio de Timilpan, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 56.00 m y linda con Marciano Monroy Franco, sur: 56.00 m y linda con Vicente Lagunas Mora, oriente: 277.00 m y linda con Juan Lagunas Mora, poniente: 288.00 m y linda con Roberto Lagunas Mora. Con una superficie de: 15,820.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñoga Millán.-Rúbrica.

5425.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 659/96, C. PEDRO LAGUNAS MORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Palmito del municipio de Timilpan, Estado de México, mide y linda: norte: 76.50 m y linda con Bartolo Lagunas Mora, sur: 77.00 m y linda con Juan Lagunas Mora, oriente: 41.00 m y linda con Bartolo Lagunas Mora, poniente: 41.00 m y linda con camino vecinal. Con una superficie de: 3,146.75 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñoga Millán.-Rúbrica.

5425.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 658/96, C. BONIFACIO DE JESUS MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Tercero de Santiaguito Maxda, municipio de

Timilpan, Estado de México, mide y linda: norte: 36.50 m en dos líneas de: 16.10 y 20.40 m y linda con camino vecinal, sur: 32.20 m y linda con señor Meregildo Mauro, oriente: 25.00 m y linda con la señora Martha de Jesús Miranda, poniente: 13.50 m y linda con carretera Yondeje-Santiago Acutzilapan. Con una superficie de: 951.30 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñoga Millán.-Rúbrica.

5425.-5, 8 y 13 noviembre

Exp. 656/96, C. ROBERTO LAGUNAS MORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Palmito, del municipio de Timilpan, Estado de México, mide y linda: norte: 77.00 m y linda con Juan Lagunas Mora, sur: 69.70 m y linda con Raúl Becerrii Martínez, oriente: 40.00 m y linda con Bartolo Lagunas Mora, poniente: 44.00 m en dos líneas de 26 y 18 ambas colindan con camino vecinal. Con una superficie de: 3024.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñoga Millán.-Rúbrica.

5425.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 653/96, C. ARMANDO MONROY SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Tercero del pueblo de Yondejé, municipio de Timilpan, México, mide y linda: norte: 34.00 m y linda con camino vecinal, sur: 35.00 m y linda con Narciso Monroy Martínez, oriente: 58.00 m y linda con Pedro Monroy Sánchez, poniente: 60.00 m y linda con Eusebio Hernández Alcántara. Superficie de: 2,030.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñoga Millán.-Rúbrica.

5425.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 652/96, C. ALICIA ALVAREZ DE ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Maxda, municipio de Timilpan, México, mide y linda: norte: 68.60 m y linda con el señor Andrés García, sur: 74.00 m y linda con señora Gabriela Arcos, oriente: 46.20 m y linda con el señor Demesio Plata, poniente: 54.50 m y linda con señor Andrés García. Superficie de: 3,589.90 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñoga Millán.-Rúbrica.

5425.-5, 8 y 13 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1887/96. FIDEL VASQUEZ SUAREZ. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje San Luis, municipio de Zumpahuacan, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 86.60 m con Salomón Bustos P. y Mateo Bustos P.; sur: 46.00 m con David Suárez Juárez, oriente: 87.50 m con Crispin Vásquez, poniente: 97.00 m con Juan Suárez Z. y David Suárez J. Superficie aproximada de 6,116.17 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 18 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

5426 -5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 1883/96. EMILIO VALDEZ VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dom. Con delegación de Tezontepec, calle Aldama s/n, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: norte: 49.00 m con J. Guadalupe Castro Ramírez; sur: 49.00 m con Delfino Castro; oriente: 18.60 m con J. Guadalupe Castro, poniente: 18.60 m con calle Aldama Superficie de 911.4 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 18 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5426.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 1904/96. DOROTEO ACOSTA ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Tacatlapa, San Miguel Atiopa, municipio de Zumpahuacan, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 120.70 m con Apolonia Acosta Alvarez y Teófila Acosta Alvarez, sur: 69.00 m con Francisco Velásquez, oriente: 174.60 m con Doroteo Acosta Alvarez y Silvino Mendoza Juárez; poniente: 150.00 m con Clemente Acosta, Santos Acosta, Carmelo Alvarez y Belarmino Acosta Superficie aproximada de 15,392.15 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 21 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

5426.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 1914/96. DOMINGO MENDEZ VELASQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Chichicastitla, Com. San Gaspar, municipio de Zumpahuacan, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 2000.00 m con Micaela de la Cruz; sur: 2000.00 m con José Fuentes; oriente: 140.00 m con barranca de las Juntas; poniente: 155.00 m con Maurilio Velásquez Superficie aproximada de 295,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 23 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5426 -5 8 y 13 noviembre.

Exp. 1888/96. FIDEL VASQUEZ SUAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje San Luis, municipio de Zumpahuacan, distrito de Tenancingo, mide y linda: sur: 63.50 m con Juan Bustos y Francisco Vásquez R.; oriente: 169.00 m con línea quebrada con Crispin Vásquez M., poniente: 121.00 m con David Suarez J. y Félix Vásquez M. Superficie aproximada de 6,113.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 18 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

5426.-5, 8 y 13 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 2617/96. LUIS VELAZQUEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 117.00 m linda con Juan Arenas, sur: 219.00 m linda con Lucio Sánchez; oriente: 77.00 m con Raúl Arenas; poniente: 156.00 m linda con barranca Predio denominado Presa Mocha. Superficie aproximada de 25,397.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 15 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5426.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 2620/96. ESTEBAN COELLO MACIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Bárbara, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 305.40 m linda con barranca; sur: 421.30 m linda con barranca; oriente: 93.22 m linda con el mismo comprador; poniente: 158.70 m linda con Esteban Martínez Corona. Predio denominado El Potrero. Superficie aproximada de 45,767.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5426.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 2622/96. JOSE GONZALEZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Teacalco, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide

y linda: norte: 137.00 m con el Sr. Carlos González. 54.70 m con Blas Sánchez y 306.00 m con Antonio González; sur: 408.00 m linda con Juan Ortiz Ramos; oriente: 216.00 m con Pedro Buendía Sánchez; poniente: 80.00 m linda con Blas Sánchez. 26.10 m con Antonio González. 61.00 m con Adrián Sánchez. Predio denominado Texcalco. Superficie aproximada de 55,194.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5426.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 2646/96, DANIEL AGUILAR CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 200.00 m con Benito Beltrán; sur: 200.00 m con Antonio Blancas; oriente: 200.00 m con Eulalio Alvarez González; poniente: 200.00 m linda con Benito Beltrán. Predio denominado La Soledad. Superficie aproximada de 40,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 18 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5426.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 2621/96, CARLOS GONZALEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Teacalco, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 862.00 m linda con Silvestre Badillo Orozco; sur: 382.00 m linda con Carlos Cortés Sánchez; sur: 180.00 m linda con Blas Sánchez Buendía; sur: 320.00 m por el mismo sur con Blas Sánchez B.; oriente: 42.00 m con Ejido de Maquixco y 4.00 m por el mismo oriente con Blas Sánchez Buendía; poniente: en un lado mide 98.00 m con Alfonso Dominguez González y 32.00 m con Blas Sánchez Buendía. Predio denominado Texcalco. Superficie aproximada de 95 610.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5426.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 2619/96, LUCIA ESTRADA AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Palapa, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 107.30 m linda con Andrés Camacho; norte: 53.00 m linda con Hermenegildo Camacho; sur: 144.60 m linda con Hermenegildo Camacho; oriente: 169.35 m linda con Jesús Alva; oriente: 39.10 m linda con Hermenegildo Camacho; poniente: 281.50 m linda con Juan Alva y Crescencio Sandoval. Predio denominado Agua Limpia. Superficie aproximada de 38,170.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5426.-5, 8 y 13 noviembre

Exp. 2668/96 MA. ISABEL HERNANDEZ DE GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltepec, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 19.05 m linda con calle; sur: 141.00 m linda con calle; oriente: 138.00 m linda con Rafael Vargas y Epifanio Pérez A.; poniente: 88.00 m linda con Ma. Trinidad Rosales Hernández. Predio denominado Tortolita 2o. Superficie aproximada de 7,518.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 24 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5426.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 2680/96, JUAN LOPEZ FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Nopaltepec, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 50.00 m linda con Virginia Castro; sur: 50.00 m con Salvador Hernández Mejía; oriente: 100.00 m con Escuela Primaria Vicente Guerrero; poniente: 100.00 m con Efrén Sánchez. Predio denominado Potomac. Superficie aproximada de 5,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 25 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5426.-5, 8 y 13 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 6243/96, JUANA ESCAMILLA BALTAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bernardo Tlalmimilolpan, municipio de Tepetlaotoc, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 41.70 m con calle sin nombre; al sur: 41.05 m con Enrique Díaz Ramirez; al oriente: 15.80 m con Rufino Rivera Espinosa; al poniente: 15.25 m con calle Aldama y 1.40 m con calle Aldama. Superficie de 668.28 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5426.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 6045/96, JUAN ALVARADO MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Zaragoza s/n., La Resurrección, municipio y distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 19.50 m con Cerrada Zaragoza; al sur:

19.50 m con Julio Cortez Frutero; al oriente: 10.00 m con Mario Cortez Cano; al poniente: 10.00 m con José Reyes Nieves. Superficie de 195.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5426.-5 8 y 13 noviembre.

Exp. 5886/96. IRENE LOPEZ FERNANDEZ. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlipac, municipio y distrito de Texcoco, mide y linda a norte: 21.00 m con Gonzalo Nájera, al sur: 21.00 m con Guadalupe López Fernández, al oriente: 129.00 m con Miguel Guevara Fernández, al poniente: 129.00 m con Elvira López Ortiz. Superficie de 2,709.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5426.-5, 8 y 13 noviembre

Exp. 5378/96, MA. DE LOS ANGELES SANCHEZ DE NIEVES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón particular s/n., La Resurrección, municipio y distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 10.00 m con Concepción López Cortés; al sur: 10.00 m con servidumbre de paso; al oriente: 10.90 m con Rosalío Muñoz Alva; al poniente: 11.10 m con Rosalío Muñoz Alva. Superficie de 110.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5426.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 5885/96. GUADALUPE LOPEZ FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlipac, municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 21.00 m con Irene López Fernández; al sur: 21.00 m con Luis Bravo; al oriente: 129.00 m con Miguel Guevara Fernández; al poniente: 129.00 m con Elvira López Ortiz. Superficie de 2,709.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5426.-5, 8 y 13 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S

Exp. I.A. 1327/29/96, ROSALIO BADILLO OCAMPO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Andador Pino Suárez, lote 4, manzana "A", Ecatepec de Morelos, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 9.00 m con Andador Pino Suárez; sur: 9.00 m con lote 5; oriente: 14.30 m con Genaro Rivera; poniente: 14.55 m con Ana Lucía López Castro. Superficie aproximada de 128.82 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

5426.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. I.A. 2831/216/96, MARGARITA OLVERA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalastoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 12.00 m con Sr. Félix García Aguirre; sur: 12.00 m con Sr. Florencio Villanueva; oriente: 17.50 m con Cipriano López Sánchez; poniente: 14.50 m y 3.00 m con Sr. Félix Aguirre García y Privada de Alvaro. Superficie aproximada de 210.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 3 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

5426.-5, 8 y 13 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O

Exp. 631/1996, C. JOSE MARTINEZ LAUREANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Tuchichiltalpilco, México, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 97.00 m con camino público; sur: 85.00 m con Saturnino Osornio; oriente: 200.00 m con Felisa Rivas; poniente: 175.00 m con Saturnino Osornio y otro. Superficie aproximada de 12,358.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 15 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5426.-5, 8 y 13 noviembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 19
TOLUCA, MEX.
A V I S O N O T A R I A L**

ACTA NUMERO 56.
VOLUMEN ESPECIAL NUMERO XIII
AÑO DE MIL NIVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.

EN LA CIUDAD DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO, A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, YO, LICENCIADO HUGO JAVIER CASTAÑEDA SANTANA, NOTARIO PUBLICO INTERINO NUMERO DIECINUEVE DEL DISTRITO JUDICIAL DE TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, EN FUNCIONES, HAGO CONSTAR: QUE COMPARECIO ANTE MI LA SEÑORA RITA MILLAN DE ORTEGA, EN SU CARACTER DE PRESIDENTA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE LERMA, ESTADO DE MEXICO, DE CUYA PERSONALIDAD HARE MERITO MAS ADELANTE, A FIN DE SOLICITAR LA PROTOCOLIZACION DEL DECRETO DE LA DESCENTRALIZACION MUNICIPAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE LERMA DE VILLADA, ESTADO DE MEXICO, EL CUAL TRANSCRIBO EN LO CONDUENTE.-LERMA DE VILLADA, MEX., FEBRERO 02 DE 1996. PODER LEGISLATIVO DE LA H. XLIX DEL ESTADO DE MEXICO.

DESCENTRALIZACION MUNICIPAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE LERMA DE VILLADA

C O N S I D E R A N D O

1.-QUE MEDIANTE DECRETO NO. 10 DE LA XLIX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, SE CREO LA LEY DE ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL DE CARACTER MUNICIPAL DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA".

2.-QUE EN EL ART. PRIMERO DE LA LEY DE LA MATERIA SE CREARON LOS ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL DE CARACTER MUNICIPAL DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA", DENTRO DE LOS MUNICIPIOS QUE EN EL MISMO SE SEÑALAN Y DENTRO DEL CUAL SE CONTEMPLA LERMA, MEX.

3.-QUE EL ART. SEGUNDO DE LA LEY SE DETERMINO EL DOMICILIO SOCIAL QUE SFRA EN LA CABECERA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE.

4.-QUE EL ART. TERCERO SEÑALA LOS SUGUIENTES OBJETIVOS:

I).-ASEGURAR LA ATENCION PERMANENTE A LA POBLACION MARGINADA, BRINDANDO SERVICIOS INTEGRALES DE ASISTENCIA SOCIAL, ENMARCADOS DENTRO DE LOS PROGRAMAS BASICOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO, CONFORME A LAS NORMAS ESTABLECIDAS A NIVEL NACIONAL Y ESTATAL.

II).-PROMOVER LOS MINIMOS DE BIENESTAR SOCIAL Y EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD, PARA CREAR MEJORES CONDICIONES DE VIDA A LOS HABITATES DEL MUNICIPIO,

III).-FOMENTAR LA EDUCACION ESCOLAR Y EXTRAESCOLAR E IMPULSAR EL SANO CRECIMIENTO FISICO Y MENTAL DE LA NIÑEZ;

IV).-COORDINAR LAS TAREAS QUE EN MATERIA DE ASISTENCIA SOCIAL REALICEN OTRAS INSTITUCIONES DEL MUNICIPIO;

V).-PROPORCIONAR LA CREACION DE ESTABLECIMIENTOS DE ASISTENCIA SOCIAL EN BENEFICIO DE MENORES EN ESTADO DE ABANDONO, DE ANCIANOS Y DE MINUSVALIDOS SIN RECURSOS;

VI).-PRESTAR SERVICIOS DE ASISTENCIA JURIDICA Y DE ORIENTACION SOCIAL A LOS MENORES, ANCIANOS Y MINUSVALIDOS SIN RECURSOS, ASI COMO A LA FAMILIA EN LA BUSQUEDA DE SU INTEGRACION Y BIENESTAR;

VII).-PROCURAR PERMANENTEMENTE LA ADECUACION DE LOS OBJETIVOS Y PROGRAMAS DEL SISTEMA MUNICIPAL Y LOS QUE LLEVE A CABO EL D.I.F. ESTATAL, A TRAVES DE ACUERDOS, CONVENIOS O CUALQUIER FIGURA JURIDICA, ENCAMINADOS A LA OBTENCION DEL BIENESTAR SOCIAL

VIII).-LOS DEMAS QUE LE ENCOMIENDEN LAS LEYES.

5.-QUE EN EL ART. CUARTO DE LA LEY, EL PATRIMONIO DE LOS ORGANISMOS SE INTEGRARAN CON LOS SIGUIENTES RECURSOS:

I).-LOS DERECHOS Y BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE ACTUALMENTE POSEEN LOS COMITES MUNICIPALES DEL D I F Y QUE SEAN PROPIEDAD DEL MUNICIPIO;

II).-EL PRESUPUESTO QUE LE SEA ASIGNADO POR EL AYUNTAMIENTO Y QUE SE CONTENDRA ANUALMENTE EN SU PRESUPUESTO DE EGRESOS, ASI COMO LOS BIENES Y DEMAS INGRESOS QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO, LA FEDERACION O CUALQUIER OTRA ENTIDAD O INSTITUCION LES OTROGUEN O DESTINEN.

III).-LAS APORTACIONES, DONACIONES, LEGADOS Y LAS LIBERALIDADES QUE RECIBA DE PERSONAS FISICAS Y MORALES;

IV).-LOS RENDIMIENTOS, RECUPERACIONES, BIENES, DERECHOS Y DEMAS INGRESOS QUE LE GENEREN SUS INVERSIONES, BIENES Y OPERACIONES;

V).-LAS CONCECIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES QUE LES OTORGUEN CONFORME A LAS LEYES; Y

VI) EN GENERAL LOS DEMAS BIENES, DERECHOS E INGRESOS QUE OBTENGAN POR CUALQUIER TITULO LEGAL.

6.-QUE EN SU ART. QUINTO DE LA LEY, LOS BIENES QUE CONSTITUYEN EL PATRIMONIO SOLO PODRAN GRAVARSE CON LA ANUENCIA DEL AYUNTAMIENTO RESPECTIVO Y QUE ASI CONVenga PARA EL FINANCIAMIENTO DE OBRAS Y SERVICIOS PREVIA AUTORIZACION DE LA H. LEGISLATURA LOCAL.

7.-QUE EL ART. SEXTO DE LA LEY LOS BIENES QUE SE ENAJENAN O SE DESINCORPoren DE LOS BIENES INMUEBLES, SOLO PODRAN LLEVARSE A CABO MEDIANTE SUBASTA PUBLICA Y EL PRODUCTO DE LA VENTA SERA PARA EL ORGANISMO CON PREVIA AUTORIZACION DE LA LEGISLATURA LOCAL

8.-QUE EN SU ART. SEPTIMO CONTEMPLA LA OBLIGACION DE LLEVAR UN LIBRO DE INVENTARIOS DEBIDAMENTE AUTORIZADO, QUE CONTENDRA LO SIGUIENTE:

I).-LA DESCRIPCION DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE FORMAN SU PATRIMONIO, FECHA Y FORMA DE SU ADQUISICION,

II).-SU DESTINO Y MOVIMIENTO QUE LLEGASEN A OCURRIR.

9.- QUE EN EL ART. OCTAVO DE LA LEY IMPONE LA OBLIGACION DE ELABORAR PRESUPUESTOS ANUALES DE OPERACION E INVERSIÓN AUTORIZADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO Y SOMETIDOS A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO.

10.- EN SU ART. NOVENO DE LA LEY NOS DICE QUE ANUALMENTE DEBERAN ELABORAR SU PROGRAMA DE TRABAJO A REALIZAR EN SU EJERCICIO INMEDIATO PARA SOMETERLO A CONSIDERACION DEL H. AYUNTAMIENTO.

11.- EN SU ART. DECIMO SE IMPONE LA OBLIGACION DEL INVENTARIO PATRIMONIAL. LOS PRESUPUESTOS FINANCIEROS Y EL PROGRAMA DE TRABAJO DEBERAN SER PRESENTADOS CON SESENTA (60) DIAS DE ANTICIPACION A SU EJERCICIO PARA SU APROBACION DEL H. AYUNTAMIENTO

12.- EN SU ART. DECIMO PRIMERO SE CONSIDERAN ORGANOS SUPERIORES LOS SIGUIENTES:

- I).- JUNTA DE GOBIERNO.
- II).- LA PRESIDENCIA; Y
- III).- LA DIRECCION.

13.- EN EL ART. DECIMO SEGUNDO SE DETERMINA COMO ORGANISMO SUPREMO DEL ORGANISMO A LA "JUNTA DE GOBIERNO", QUE SE CONSTITUIRA DE UN PRESIDENTE, UN SECRETARIO, UN TESORERO Y DOS VOCALES.

14.- EN EL ART. DECIMO TERCERO SE DETERMINAN LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO QUE SERAN DE LA SIGUIENTE FORMA.

I).- REPRESENTAR AL SISTEMA MUNICIPAL, CON EL PODER MAS AMPLIO QUE EN DERECHO PROCEDA, LO CUAL HARA A TRAVES DEL PRESIDENTE DE LA PROPIA JUNTA.

II).- CONOCER Y EN SU CASO APROBAR, LOS CONVENIOS QUE EL SISTEMA MUNICIPAL CELEBRE PARA EL MEJOR CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS

III).- APROBAR EL REGLAMENTO INTERNO Y LA ORGANIZACION GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL, ASI COMO LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS Y SERVICIOS AL PUBLICO.

IV).- APROBAR LOS PLANES Y PROGRAMAS DE TRABAJO DEL SISTEMA MUNICIPAL QUE EN TODO CASO SERAN ACORDE CON LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL DIFEM.

V).- APROBAR LOS PRESUPUESTOS, INFORMES DE ACTIVIDADES ESTADOS FINANCIEROS ANUALES.

VI).- OTORGAR A PERSONAS O INSTITUCIONES PODER GENERAL ESPECIAL PARA REPRESENTAR AL SISTEMA MUNICIPAL.

VII).- PROPONER CONVENIOS DE COORDINACION CON DEPENDENCIAS INSTITUCIONES QUE CONSIDEREN NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SISTEMA MUNICIPAL.

VIII).- EXTENDER LOS NOMBRAMIENTOS DEL PERSONAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES JURIDICAS APLICABLES

IX).- PROPONER LOS PLANES Y PROGRAMAS DE TRABAJO DEL SISTEMA MUNICIPAL; Y

X).- TODAS LAS DEMAS QUE SEAN NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SISTEMA MUNICIPAL.

15.- EN EL ART. DECIMO CUARTO DETERMINAN LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LA DIRECCION, LAS CUALES SON LAS SIGUIENTES

I).- DIRIGIR LOS SERVICIOS QUE DEBE PRESTAR EL SISTEMA MUNICIPAL CON LA ASESORA DEL DIFEM:

II).- DIRIGIR EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA EN TODOS SUS ASPECTOS EJECUTANDO LOS PLANES Y PROGRAMAS APROBADOS;

III).- RENDIR LOS INFORMES PARCIALES QUE LA JUNTA DE GOBIERNO, O LA PRESENCIA LES SOLICITE;

IV).- EN COORDINACION CON EL TESORERO EJECUTAR Y CONTROLAR EL PRESUPUESTO DEL SISTEMA MUNICIPAL EN LOS TERMINOS APROBADOS; Y

V).- LAS DEMAS QUE SEAN NECESARIAS PARA EL EJERCICIO DE LOS ANTERIORES A JUICIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DE LA PRESIDENCIA

16.- EN EL ART. DECIMO QUINTO DETERMINA LAS RESPONSABILIDADES DEL TESORERO EN CUANTO AL MANEJO DEL PRESUPUESTO Y LA COORDINACION CON EL DIRECTOR Y LA OBLIGATORIEDAD DE INFORMAR ESTADOS FINANCIEROS A LA JUNTA DE GOBIERNO.

17.- EN EL ART. DECIMO SEXTO DETERMINA LA NORMATIVIDAD DEL ORGANISMO POR DISPOSICIONES GENERALES TECNICAS, OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS QUE SE PRODUZCAN CON LOS CONVENIOS DEL SISTEMA ESTATAL DEL DIFEM

18.- EN EL ART. DECIMO SEPTIMO DETERMINAN EL ESTABLECIMIENTO DE SUBSISTEMAS MUNICIPALES CON LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO A INICIATIVA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

19.- EL ART. DECIMO OCTAVO DETERMINA LA SUJECION DEL SISTEMA MUNICIPAL A LA RECTORIA NORMATIVIDAD Y CONTROL DE ACCIONES Y PROGRAMAS DEL DIFEM

20.- EL ART. DECIMO NOVENO DETERMINA LA FACTIBILIDAD DE FORMAR PATRONATOS CON REPRESENTANTES DEL MUNICIPIO SECTORES SOCIALES Y PRIVADOS PARA QUE ESTOS COADYUVEN AL SISTEMA PARA ALLEGARSE DE RECURSOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS Y ADEMAS FUNCIONAMIENTOS DETERMINADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO Y LA CREACION DE UN REGLAMENTO INTERIOR DE OPERACION.

21.- EL ART. VIGESIMO DETERMINA LAS RELACIONES LABORALES DEL SISTEMA CON SUS TRABAJADORES Y SE SUJETARAN AL ESTATUTO JURIDICO DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO, DE LOS MUNICIPIOS Y DE LOS ORGANISMOS COORDINADOS Y DESCENTRALIZADOS ESTATALES.

22.- EN EL ART. VIGESIMO PRIMERO SE MARCA ESPECIFICAMENTE EL CONTROL Y VIGILANCIA DEL SISTEMA SERA A CARGO DE UN REPRESENTANTE DE LA CONTADURIA GENERAL DE GLOSA.

23.- EL ART. VIGESIMO SEGUNDO ESTABLECE QUE LA CONTABILIDAD LA LLEVARA UN CONTADOR DESIGNADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO.

24.- EN EL ART. VIGESIMO TERCERO ESTIPULA EL GOCE RESPECTO DEL PATRIMONIO, LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE CELEBREN FRANQUICIAS PRERROGATIVAS Y EXTENSIONES ECONOMICAS QUE DISPONGAN LAS LEYES.

25.- EN EL ARTICULO PRIMERO TRANSITORIO NOS INDICA LA CAUSACION DE EFECTOS QUE SURTIRA EL DIA 16 JULIO DE 1985, FECHA LA CUAL SE PUBLICO LA GACETA DE GOBIERNO

EN EL ART SEGUNDO TRANSITORIO DETERMINA LAS FACILIDADES QUE DEBERAN DAR LOS AYUNTAMIENTOS DENTRO DE SU COMPETENCIA PARA LA INSTALACION E INTEGRACION DEL SISTEMA DEL D.I.F MUNICIPAL

26.- QUE EN TERMINOS DEL ART. TERCERO TRANSITORIO EL H AYUNTAMIENTO DE LERMA DE VILLADA, MEX., TRANSMITIO EN FAVOR DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ESTE MUNICIPIO LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y LOS SERVICIOS PERSONALES QUE SE CITAN EN EL CONVENIO DE DONACION CELEBRADO EL DIA 16 OCTUBRE DE 1995, SUSCRITO POR EL PROFR ALFONSO ORTEGA GARCIA, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. MOISES MARTINEZ HERNANDEZ, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y LA C. RITA MILLAN DE ORTEGA EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA DEL D.I.F. MUNICIPAL DE LERMA.

ANEXANDO DOS CARATULAS IDENTIFICABLES COMO ANEXO UNO Y DOS, QUE SE REFIEREN A LA DESCRIPCION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y SERVICIOS PERSONALES CON CATORCE (14), ANEXOS A LAS MISMAS.

27.- EL CONVENIO DE DONACION DE REFERENCIA SE REPRODUCE SU TEXTO INTEGRO A CONTINUACION: CONTRATO DE DONACION QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE LERMA DE VILLADA, MEX., REPRESENTADO POR EL C. PROFR ALFONSO ORTEGA GARCIA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ASISTIDO POR EL C. ING. MOISES MARTINEZ HERNANDEZ, SECRETARIO MUNICIPAL, Y POR LA OTRA EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LERMA, REPRESENTADO POR LA C. RITA MILLAN DE ORTEGA, EN SU CARACTER DE PRESIDENTA, A QUIENES EN LO SUCESIVO Y POR RAZON DE BREVEDAD SE LE DENOMINARA EL H. AYUNTAMIENTO" Y "D.I.F. MUNICIPAL", MISMOS QUE SE SUJETAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

I.- EL H. AYUNTAMIENTO CUENTA CON EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LERMA, MEXICO EL CUAL ES UN ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO CON PERSONALIDAD JURIDICA, ADMINISTRATIVA Y PATRIMONIAL, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO POR LA LEY QUE CREA A LOS ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL DE CARACTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA", EL CUAL DESARROLLA LAS FUNCIONES QUE EN LA MISMA LEY SE SEÑALAN.

II.- QUE POR ACUERDO DE CABILDO EN SESION ORDINARIA CELEBRADO EL DIA 30 JUNIO 1995 Y ASENTADA EN EL LIBRO CORRESPONDIENTE SE AUTORIZA APOYO ECONOMICA Y SE TRANSFIERE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE INTEGRAN EL PATRIMONIO DEL ORGANISMO

PUBLICO DESCENTRALIZADO "D.I.F MUNICIPAL", DE LA MISMA MANERA SE AUTORIZA AL C. PROFR. ALFONSO ORTEGA GARCIA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE LERMA, PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO Y SENTAR LAS BASES DE TRANSFERENCIA, COORDINACION, ORGANIZACION, FUNCIONAMIENTO Y OPERACION DE LA ASISTENCIA SOCIAL DEL MUNICIPIO.

III.- EN TERMINOS DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL EN VIGOR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y EL SECRETARIO DEL

AYUNTAMIENTO, SON LOS EJECUTORES DE LOS ACUERDOS DE CABILDO

IV.- "EL D.I.F MUNICIPAL" DECLARA QUE ES UN ORGANISMO DESCENTRALIZADO CON PERSONALIDAD JURIDICA Y PATRIMONIO PROPIO EN TERMINOS DEL ART 13 DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO.

V.- QUE TIENE POR OBJETIVO FUNDAMENTAL EL DE PROMOVER Y PRESTAR SERVICIOS Y ASISTENCIA SOCIAL A LA POBLACION MENOS FAVORECIDA EN EL MUNICIPIO E IMPULSAR EL DESARROLLO DE LA FAMILIA Y DE LA COMUNIDAD; ASI COMO EL SANO CRECIMIENTO FISICO Y MENTAL DE LA NIÑEZ

VI - QUE LA C. RITA MILLAN DE ORTEGA, LE ES RECONOCIDA SU PERSONALIDAD COMO PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LERMA, POR LA PRESIDENTA FIDEL D I.F. ESTATAL Y POR EL PROPIO H. AYUNTAMIENTO DE LERMA.

CLAUSULAS :

PRIMERA - EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO ES EL DE DONAR AL D.I.F. MUNICIPAL, LOS DERECHOS, APORTACIONES, OPERACIONES, BIENES, INSTALACIONES Y EQUIPO QUE TOMEN PARTE, DEL SISTEMA UPARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE LERMA, LOS CUALES CONSTITUIRAN SU PATRIMONIO

SEGUNDA - LA PRESENTE DONACION ES GRATUITA, TOMANDO EN CUENTA Y CONSIDERANDO EL FIN PARA EL QUE FUE CREADO EL D.I.F. MUNICIPAL DE LERMA.

TERCERA - LA TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DEBERAN SOPORTARSE CON LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES, LOS CUALES SE ENTREGARAN AL D.I.F. MUNICIPAL

CUARTA - TOMANDO EN CUENTA QUE EL H. AYUNTAMIENTO Y EL D.I.F. MUNICIPAL, SON ORGANISMOS PUBLICOS, EN TERMINOS DE LA LEY NO SE COBRE NINGUN IMPUESTO DE TRASLADO DE DOMINIO, POR LO QUE SOLO SE FORMALIZARA EL CONTRATO ANTE NOTARIO PUBLICO Y SE INSCRIBIRA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL

QUINTA.- ESTA DONACION ES DE NATURALEZA IRREVOCABLE, TOMANDO COMO BASE QUE EL D.I.F. MUNICIPAL, LLEVARA A CABO EL DESARROLLO DE SUS PROGRAMAS Y A TRAVES DE LOS BIENES INMUEBLES Y MUEBLES DEL PRESENTE CONTRATO

SEXTA.- LOS RECURSOS MATERIALES SE TRANSFERIRAN MEDIANTE INVENTARIO EN EL CUAL SE ESPECIFICARAN LAS CARACTERISTICAS DEL BIEN DEL QUE SE TRATE Y CONDICIONES EN QUE SE ENCUENTRE.

SEPTIMA - LOS BIENES ADSCRITOS Y LOS RECURSOS HUMANOS EN TRANSFERENCIA SE INCLUYEN EN LA SIGUIENTE FORMA

ANEXO 1 BIENES MUEBLES E INMUEBLES:

-VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE.

-TERRENOS Y EDIFICIOS, Y

-MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA.

ANEXO 2 SERVICIOS PERSONALES:

ANTEPROYECTO DE LA PLANTILLA DE PERSONAL QUE SE TRANSFIERE AL D.I.F. MUNICIPAL

OCTAVA.- EL D.I.F. MUNICIPAL RECIBE DE CONFORMIDAD LOS BIENES TANTAS VECES REFERIDOS, ASI COMO LA POSESION MATERIAL Y JURIDICA DE LOS MISMOS Y DESDE ESTA FECHA, SE COMPROMETE A LIFVAR A CABO TODO LO CONCERNIENTE A SU MANTENIMIENTO Y DEBIDA CONSERVACION.

NOVENA - LA PRESIDENTA DEL D I F SE COMPROMETE POR LO QUE RESPECTA AL PERSONAL TRANSFERIDO A RESPETARLE SUS DERECHOS LABORALES ADQUIRIDOS, TALES COMO ANTIGUEDAD Y PRESTACIONES SEGUN LO MARQUE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y POR LO QUE ESTABLECE EL ESTATUTO JURIDICO DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO, DE LOS MUNICIPIO Y DE LOS ORGANISMOS COORDINADOS Y DESCENTRALIZADOS DE CARACTER ESTATAL.

DECIMA.- CUALQUIER CONTROVERSA QUE SE SUSCITE CON MOTIVO DE LA INTERPRETACION Y APLICACION DEL PRESENTE CONTRATO SERA RESUELTO DE COMUN ACUERDO POR LAS PARTES.

LEIDO EL PRESENTE INSTRUMENTO, LAS PARTES LO RATIFICAN Y FIRMAN AL CALCE Y AL MARGEN EN EL MUNICIPIO DE LERMA DE VILLADA A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO

En el margen inferior izquierdo un sello que dice: En el centro el Escudo del Municipio H. AYUNTAMIENTO DE LERMA, MEX. 1994-1996 Otro sello en el margen inferior derecho que dice: DIF ESTADO DE MEXICO. COMITE MUNICIPAL. LERMA, MEX.

POR EL H. AYUNTAMIENTO PROF. ALFONSO ORTEGA GARCIA.- PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL - Una firma ilegible - POR EL DIF MUNICIPAL - C. RITA MILLAN DE ORTEGA.- PRESIDENTA DEL D I F MUNICIPAL DE LERMA.- Una firma ilegible.

TRANSCRIPCION DE LA CERTIFICACION.

EL C ING MOISES MARTINEZ HERNANDEZ, SECRETARIO DEL H AYUNTAMIENTO DE LERMA DE VILLADA, MEX., DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE LA FRACCION X, DEL ART 91 Y DEMAS RELATIVAS DE LEY ORGANICA MUNICIPAL, CERTIFICA EL PRESENTE Y ESTA REVESTIDO DE UNA LEGITIMIDAD DE LOS HECHOS CITADOS Y DOCUMENTALES PUBLICOS REPRODUCIDOS, POR LO QUE AUTORIZA SU PUBLICACION EN LA GACETA DE GOBIERNO Y SU APLICACION CORRESPONDIENTE

TRANSITORIO:

ART. UNICO LA PRESENTE CAUSARA SUS EFECTOS LEGALES Y DE OBSERVANCIA GENERAL AL SIGUIENTE DIA DE LA PUBLICACION EN LA GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO.

DADO EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LERMA DE VILLADA, MEX., EI DIA 02 DE FEBRERO DE 1996.

ING MOISES MARTINEZ HERNANDEZ.- SECRETARIO DEL H AYUNTAMIENTO DE LERMA.- Una firma ilegible.- Un sello que dice: En el centro el Escudo del Municipio - H. AYUNTAMIENTO DE LERMA, MEX.- 1994-1996.- SRIA. GRAL.

PERSONALIDAD

La señora RITA MILLAN DE ORTEGA, acredita su personalidad con el nombramiento de PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE LERMA, MEXICO, otorgado por el Profesor ALFONSO ORTEGA GARCIA, Presidente Municipal del Municipio de Lerma, Estado México de fecha Primero de Enero de mil novecientos noventa y cuatro documento que agrego al apéndice de la presente marcado con su número y la letra correspondiente

GENERALES

Por sus generales y bajo protesta de decir verdad, la compareciente dijo ser: Mexicana por nacimiento e hija de padres de igual nacionalidad.

LA SEÑORA RITA MILLAN DE ORTEGA, originaria de Santa María Tlalmimilolpan, donde nació el día 22 veintidos de Mayo de 1946 mil novecientos cuarenta y seis, y vecina de Lerma, Estado de México, con domicilio conocido en Barranca Grande Tlalmimilolpan, casada, con Registro Federal de Contribuyentes número MIGR. cuarenta y seis, cero cinco, veintidós

YO EL NOTARIO CERTIFICO Y DOY FE

I.- De conocer a la compareciente, a quien considero con capacidad legal para la celebración de este acto.

II - De que lo inserto y relacionado concuerda fielmente con sus originales que tuve a la vista y a los que me remito

III.- De que una vez que le fue leído a la compareciente el Presente Instrumento, y explicado el valor y fuerza legal del mismo, lo ratifica y firma en unión del suscrito Notario el día de su otorgamiento.- Doy fe.

Firma de la compareciente - SRA. RITA MILLAN DE ORTEGA - Una firma ilegible.- Ante mí - La firma del Notario.- El Sello de Autorizar.

AUTORIZACION DEFINITIVA

AUTORIZO DEFINITIVAMENTE LA PRESENTE ACTA TODA VEZ QUE NO CAUSA IMPUESTOS NI AL FISCO ESTATAL NI AL FISCO FEDERAL, EN LA CIUDAD DE TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS - DOY FE

NOTAS DEL APENDICE

UNICA - AGREGO AL APENDICE DE DOCUMENTOS DE LA PRESENTE, EL NOMBRAMIENTO CORRESPONDIENTE.

ES PRIMER TESTIMONIO (PRIMERO EN SU ORDEN), SACADO DE SUS ORIGINALES QUE OBRAN EN EL PROTOCOLO Y APENDICE A MI CARGO, DE DONDE SE EXPIDE PARA LA SEÑORA RITA MILLAN DE ORTEGA, EN SU CARACTER DE PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE LERMA, ESTADO DE MEXICO, VA EN ESTAS SIETE HOJAS DEBIDAMENTE COTEJADAS, SELLADAS Y AUTORIZADAS, EN LA CIUDAD DE TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.-DOY FE.

EL NOTARIO PUBLICO INTERINO No. 19

LIC. HUGO J. CASTAÑEDA SANTANA.-RUBRICA.

5436.-5 noviembre.

**CARROCERIAS TOLUCA, S.A. DE C.V.
TOLUCA, MEXICO
PRIMERA CONVOCATORIA**

Se convoca a los accionistas de CARROCERIAS TOLUCA, S.A. DE C.V., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará a las 12:00 horas del día 22 de noviembre de 1996, en el número 1501, de la avenida Independencia Oriente Zona Industrial, de esta Ciudad de Toluca, Estado de México, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- Apertura de la asamblea, designación de escrutadores y certificación de aquellos del quórum presente.

II.- Renuncia del Administrador Gerente de la sociedad y en su caso, revocación de poderes.

III.- Designación de Administrador Gerente o Administradores, para la integración del Consejo de Administración de la sociedad.

IV - Designación de delegado de la asamblea.

Los accionistas para tener derecho de asistir a la asamblea, deberán presentar en ella los títulos de sus acciones, también podrán depositarlos en la sociedad o en una Institución de Crédito, y en estos casos, en lugar de los títulos de las acciones presentarán el certificado expedido por la sociedad, o bien por la Institución de Crédito que compruebe el depósito, documento en el cual deberá constar el número de acciones.

Los accionistas deberán registrar sus acciones 24 horas antes de la celebración de la asamblea, en el número 1501 de la Avenida Independencia Oriente, Zona Industrial, de esta Ciudad de Toluca, Estado de México, para la expedición de la tarjeta de entrada correspondiente

Toluca, México, a 31 de octubre de 1996.

**C.P. EDUARDO LUIS GOMEZ DE OROZCO
GONZALEZ**
Administrador Gerente.
(Rúbrica)

5434.-5 noviembre.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ECATEPEC DE
MORELOS, MEX.
NOTIFICACION DE EMBARGO A:
TORNIMEX, S.A. DE C.V.**

El que suscribe LIC. GASTON DAVID SANCHEZ AVILA, tesorero Municipal y en atención de haber transcurrido el término de 10 días para efectuar el pago del crédito fiscal adeudado y contenido en el mandamiento de ejecución 3202, como se desprende de la última notificación del requerimiento de pago, publicado el día 14 de octubre de 1996, y sin haberse efectuado dicho pago, hago de su conocimiento; el día 31 de octubre de 1996, previo citatorio dejado el día 30 del mismo mes y año, se llevó a cabo diligencia de embargo con la asistencia de la autoridad auxiliar municipal patrulla No. 9265, en la que se trajo embargo sobre las construcciones propiedad de TORNIMEX, S.A. DE C.V., con una superficie aproximada de 11,300 m2, ubicadas dentro del inmueble sito en Av. Electricidad No. 7, Esq. Con Ernesto Pugibet, en la Colonia Xalostoc, municipio de Ecatepec, Estado de México.

Diligencia que se llevó a cabo conforme a lo dispuesto con los artículos 106, Fracc. II, Inciso B), 114, 117, 118 Fracc. I y 119 del Código Fiscal municipal del Estado de México, con el apercibimiento de Ley de que para el caso de desobediencia estará obligado a un doble pago del crédito fiscal conforme al Art. 127, del ordenamiento citado; lo que hago de su conocimiento por medio de la presente publicación para los efectos de la Fracc. I del Art. 138 del multicitado ordenamiento fiscal

TESORERO MUNICIPAL
C LIC. DAVID GASTON SANCHEZ AVILA.-Rúbrica.

1348-A1.-5 noviembre.

BRAVO ROPA PARA NIÑOS, S.A. DE C.V.

R.F.C. BRN 911031 1G8

**BALANCE FINAL DE LIQUIDACION
AL 31 DE JULIO DE 1996**

ACTIVO

| | |
|---------------------|------------------|
| IVA acreditable | 12,383.00 |
| Total activo | 12,383.00 |

CAPITAL

| | |
|----------------------------------|------------------|
| Capital de aportación | 5,000.00 |
| Aportaciones al capital variable | 168,346.00 |
| Pérd. Ejercicios anteriores | 159,235.00 |
| Pérdida del Ejercicio | 1,728.00 |
| Total Capital | 12,383.00 |

La parte que a cada accionista corresponde en el haber social será en proporción a su participación en el Capital Social.

JAIME KAJOMOVITZ COHEN
LIQUIDADOR.
(RUBRICA)

1342-A1.-5. 15 y 25 noviembre.